Sábado 29 de Abril de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1014

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.60
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 308.80.

Cédulas provinciales

Al contado série K.	28.00	13.250
» » L.	27.00	34.000
» » M.	27.00	1.000
» » N.	27.00	30.000
» » O.	27.00	37.000
» » P.	29 00	81.000

Títulos

Empréstito interno	75.30	95.000
Fondos públicos	68.20	94.000
Muelle Catalinas	6.80	1.600
Lotería Municipal	76.00	45.000

Cheques

Nacional	13
Provincia	45 50
Bonos, descuento	88 80

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, París bancario 4.98, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

La situacion de la plaza

La liquidacion de Abril se hace sin mayores dificultades.

El oro abrió á 307, subió hasta 309.50 y cerró á 308.80.

Los títulos han quedado firmes y con tendencia de alza.

Candidatura provincial

PERSPICACIA GRIS

Hay dos grandes verdades que no admiten discusion.

Que El Argentino bebe pronto y en fuentes autorizadas sus noticias.

Y que *El Diario Gris* se está descomponiendo de tal modo, que ya no sirve sino para servir á sus lectores platos recalentados en forma de noticias.

Prueba al canto.

El Argentino del 19 de Abril,—hace hoy la friolera de diez dias,—publicó las noticias siguientes, con el título de *El enigma provincial*:

«Informes absolutamente auténticos y que por la seriedad de su orígen no podemos poner en duda ni un momento, nos habilitan para descorrer el velo de los misterios políticos de la gobernacion platense y lanzar el nombre del verdadero candidato de don Julio.

«Queda completamente descartada del número de las candidaturas posibles para la gobernacion de Buenos Aires, la del general Bosch.

«En cuanto á la del Sr. Lacasa, no tiene más oficio que el de servir de pantalla para distraer la atencion pública del verdadero objetivo del maquiavelismo oficial.

«El verdadero candidato, el que ha aceptado y resuelto Julio Costa para la próxima eleccion y el que será impuesto á todo trance y contra viento y marea, por todos los medios reprobados que nadie desconoce, es el ciudadano D. Guillermo Doll.»

Por lo visto, desde el dia en que publicamos estas noticias, la masa encefálica oriental que ahora inspira y zurce *El Diario Gris*, ha permanecido completamente narcotizada y que tras diez dias de vivir en el limbo resuella en viando á sus lectores el fiambre que sigue:

«El candidato que se dá como patrocinado definitivamente por el Gobernador, es el señor Guillermo Doll, con lo que se realiza la frase que dió orígen al engaño infantil del ministro de Obras Públicas platense: la candidatura saldrá de la casa».

A este paso la celebridad del *Gris* podrá competir con la de Candelario.

¡Qué plancha, señor, qué plancha!

Morel! Morel!

Despues que El Argentino cantó ayer el *responso* al gran corifeo del bartolismo por su retirada del energumenismo político, *El Tribuno* de La Plata publica esta mañana las siguientes significativas líneas sobre el mismo trscendental fenómeno:

«No hay que asustarse, no viene en son de guerra, ha quemado sus últimas armas enajenando la direccion del diario que fundó para derribar la situacion de Buenos Aires; el famoso correntino ha caido rendido y se entrega sin condiciones al enemigo que tanto asustó.

«Costa y sus amigos, están dando pruebas de destreza: reducir á Morel y antes á aquel coronel legendario, es mucha obra para hombres tan pequeños.»

«¡Ah! pero el Banco Hipotecario es un buen torniquete, que dobla las muñecas más fuertes.»

Sobre el ejército y la escuadra

Memoria del Ministerio de Guerra y Marina

DATOS INTERESANTES

Guarniciones militares y escuadrillas navales

VARIAS NOTICIAS

El lúnes próximo elevará el Ministerio de Guerra y Marina al Poder Ejecutivo la memoria del movimiento habido en sus diversas dependencias durante el año de 1892.

La memo.ia es extensa, tiene 1260 fojas, y se halla dividida de la siguiente manera:

Primera parte—Flota naval—Memoria elevada al Ministerio por el Estado Mayor de la Armada, que trata de los ejercicios y comisiones realizadas por todos los buques que componen la escuadrilla naval y movimiento habido en las oficinas y reparticiones de su dependencia, Prefectura Marítima, Comisaria General de Marina, Subprefectura de la Costa Norte y Sud, Division de Torpedos, Apostadero General de La Plata, Talleres y Arsenales del Tigre, etc., y datos complementarios de los buques de guerra de primera «Almirante Brown,» «25 de Mayo» «Libertad,» «Patagonia,» acorazados «Los Andes,» y «El Plata,» caza torpedero «Espora» torpederos «Battus» «Thorne,» «Murature,» «Jorge,» «Pinedo,» «Centella» «Alerta» número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Al finalizar esta parte, la Memoria del Estado Mayor habla de la escuela de maquinistas de la Armada, escuela de condestables y cabos de cañon, aprendices mecánicos, herreros id, y se detiene en observaciones que el Gobierno debe atender.

Las memorias de los buques han sido basadas sobre el movimiento general de ellos: las comisiones desempeñadas, los viajes y expediciones hechas, los ejercicios y sus resultados prácticos, como asimismo tambien sobre las reformas ó reparaciones que han sufrido, y en conclusion, sobre el detalle general de sus elementos artilleros.

Las otras memorias que forman el complemento de la de la Armada y que ya han sido nombradas, versan en conjunto sobre el movimiento anual habido en sus respectivas secciones, trabajos que han efectuado, partes oficiales, y todas las diligencias practicadas por órden oficial.

Cuando se llega á esta parte, se notan las observacionen que hacen los jefes de reparticion, y muy especialmente en la memoria de la Prefectura marítima, donde se dá cuenta del estado general de las subprefecturas de ambas costas.

Se hace un detenido exámen del estado de estas oficinas, medios con que cuentan para atender al servicio de las jurisdicciones cuya vigilancia tienen á su cargo, y otros datos importantes, sobre los cuales descansan apuntes de mérito evidente.

La memoria del Estado Mayor del Ejército es doblemente más extensa que la de Marina; trata del movimiento de las fuerzas generales de la guarnicion, de los límites fronterizos, distribucion de los regimientos que forman los cuerpos de línea de los destacamentos y líneas militares del territorio, de las armas á que pertenecen, etc.

Como suplementos de esta memoria se consignan datos muy importantes y se anexan partes relacionados con el Arsenal de Guerra, Talleres de Construcciones Militares, etc.

Las divisiones de las tres armas adjuntan sus respectivas memorias;la de infantería versa sobre datos como ser el cambio de armamento del ejército y su progreso, el detalle de sus ejercicios y simulacros de instruccion; la de artillería sobre la renovacion de parte de su material de guerra, distribucion de sus destacamentos y un estudio general sobre la organizacion de las fuerzas que la forman; la de caballería trata sobre esto mismo y estudia su movimiento.

Luego vienen las del Arsenal de Guerra y talleres de construccion, personal de ambos, trabajos realizados, organizacion etc.

Podriamos extendernos,pero nos lo impide lo avanzado de la hora en que obtenemos estos apuntes.

El Ministerio aconseja al Poder Ejecutivo, la subsanacion de las deficiencias que se anotan y que han sido acertadamente previstas.

En detalle particular acompaña el Ministerio el número de las fuerzas de mar y tierra con que cuenta la República.

Papá Thiriot en accion

El juez Dr. Gallegos ha nombrado á este inteligente contador para que informe acerca de la contabilidad y situacion real de la compañía de seguros mútuos *La Protectora Agrícola*.

El Director de esta sociedad se halla actualmente preso en el Departamento de Policía.

Decididamente entre el Dr. Gallegos y *papá* Thiriot va á hacerse una gran limpieza en los focos de insfeccion mercantil que vician el ambiente de la capital.

Acusacion

Como participamos hace dias á nuestros lectores, el presidente del C. E. de San Telmo, acusó judicialmente las publicaciones que sobre la conducta incorrecta de aquel individuo hizo El Argentino.

Pero el acusador fué por lana y sale trasquilado, porque el comparendo judicial ha tenido ya lugar ante el correspondiente juzgado y allí ha tenido que oir el referido presidente lo que no esperaba.

El lúnes publicaremos la reseña de lo que allí tuvo lugar. Por ahora baste saber que el autor de las denuncias acusadas se ha presentado al C. N. de Educacion acusando á su vez al acusador.

Tadeo D. Acevedo

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos mortales del ingeniero agrónomo D. Tadeo D. Acevedo, falleció ayer despues de una larga y penosa enfermedad.

La concurrencia que asistió al sepelio fué númerosa y distinguida, encontrándose entre ella la mayor parte de los miembros del Club Radical de Balvanera, del cual formaba parte el extinto.

Fiesta y discurso

Por la hora avanzada en que llega á nuestras manos, no podemos publicar hoy, ni siquiera en extracto, el notable discurso que ayer pronunció entre salvas de aplausos el capitan de artillería D. José C. Soto, en la fiesta celebrada en el teatro de la Opera á beneficio de las viudas, huérfanos é inválidos de la guerra del Paraguay.

En nuestro próximo número insertaremos ó extractaremos el referido discurso. Mientras tanto, tenemos el gusto de consignar el lisongero éxito de la referida fiesta, que se realizó con arreglo á un interesante programa.

La Sta. Estela Basail Martinez recibió numerosos aplausos en la declamacion Himno del Nacional; como así tambien las Stas. Clotilde Fernandez, Delfina Boerr y Maria Luisa Wilchen: la primera por su concierto en violin, en piano la segunda y la tercera por su perfeccion en el canto «Strofe Melanconiche».

Concluyó el concierto de anoche con la preciosa *Marcha triunfal Furlotti*, el que recibió numerosas ovaciones por su bien ejecutadas piezas.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Abril 29 (á la 1 y 20 p. m) - Hoy en las primeras horas efectuóse en los alrededores de la ciudad, el duelo entre Enrique Arraga y Vidal é Hilarion Moreno. Condiciones: la espada de punta, filo y contrafilo.

Padrinos del primero Arocena y Diaz, y del segundo Lemos y Arteaga. Hubo cinco asaltos en el último fué herido levemente en el brazo Hilarion Moreno.

—Háblase como hecho curiosísimo, que entre las monedas de plata entregadas últimamente por la contaduria en pago del presupuesto, habia varias completamente lisas, sin cuño alguno.

MONTEVIDEO, Abril 29—En la sesion de ayer en el Senado, Baurá empezó pidiendo á Muñoz explicaciones sobre el alcance de sus palabras en la sesion anterior en el incidente con él que comunique. Dijo que pedia eso porque una parte de la prensa á la que calificó de ligera y desprestigiada, habia desfigurado el incidente. Muñoz repitió en términos distintos lo que habia expresado. Dijo Bauzá que iba á proseguir su exposicion tratando de no sulfurarse como Muñoz, aunque esto estaria justificado en él por la diferencia de edades, y como éste dijérale que no estaba acostumbrado á recibir lecciones, respondió el Ministro:

—Pues las recibirá, porque ha de saber el señor senador, que nunca he permitido que ningun hombre me diga en mi cara que es falso lo que afirmo, y ha de saber que si el respeto á sus canas, nada más que á sus canas, me ha hecho guardar silencio hasta ahora, no estoy dispuesto á quedar en ridículo ante el público; porque el señor senador, ni como hombre ni como ciudadano, tiene más autoridad que yo en ninguna parte de mi país. Sepa que los hombres se deben respeto recíproco en la sociedad y sobre todo de caballero á caballero no se lanzan esas ofensas en ninguna parte del mundo. Agregó que los documentos que habia leido son auténticos, é insistió Muñoz en desmentir el contenido de algunos.

Sulfuróse entonces Bauzá pronunciando estas palabras: Atribuyo á este manoseo universal en que estamos, debido á las fluctuaciones de nuestra democracia embrionaria, el hecho de que los hombres pierdan la nocion de las palabras, de su significado expreso y hasta los rudimentos de educacion que han recibido en la cuna, nivelándose para combatir á sus adversarios con todos esos gacetilleros que no saben más que emplear palabras ágrias, comida picante para satisfacer el paladar de la gente de su jaez.

No hubo ni una palabra de aprobacion en la barra ni en la Cámara para esas palabras. Terminó así el incidente, que ha sido tema de todas las conversaciones, entrando luego á hablar Ramirez, defendiendo al Gobierno.

Gianelli, representante del Banco Popular del Brasil, dirije una carta á *La Razon*, diciendo ser inexacto que él hubiera manifestado conformidad en que el cinco por ciento adicional de la importacion no fuera aplicado temporalmente al servicio del empréstito de tres millones, como lo ha afirmado *El Siglo*.

Agrega que si el Banco que representa ha gestionado y gestiona la nulidad de los traspasos hechos por el Banco Nacional al Hipotecario, de bienes que respondian con prelacion absoluta al pago de aquel empréstito, ha sido y es, porque ni el deudor principal ni el fiador cumplieron lo pactado.

—El teniente alcalde Gil, hirió anoche de un balazo en la tetilla al jóven Bailey, de veintiun años, que fué á cobrarle una cuenta.

—Telegrafian de Rocha, que la policía, q' anda buscando voluntarios para el ejército, entró sin las fórmulas legales en casa de un vecino y sacó á un pardo.

Dice tambien que nada sabe allí aún la policía sobre la balsa que se supone del *Rosales*.

—Los pintores, escultores, etc. formarán un círculo artístico, siendo su presidente el pintor Blanes.

—Los pasajeros del «Júpiter» en cuarentena, dicen ser falso que háyanse negado á desembarcar en el lazareto, sinó que el jefe de este consintió que hicieran cuarentena á bordo, y protestan por los perjuicios que esto les traerá.

—Angel Floro Costa publica una carta explicando el asunto con Piera. Dice que no ha injuriado ni calumniado á éste bajo forma alguna; hace una exposicion sobre el pleito que originó el incidente y en que Piera era juez y consideraciones sobre la querella entablada por Piera, terminando con una súplica al público para que suspenda todo juicio, dejando obrar á los tribunales.

—*El Siglo* escribe un editorial sobre el manifiesto nacionalista de ayer, calificando de patriótica la actitud del directorio, y dice que tal elevacion de miras debia provocar en el Gobierno una reaccion ámplia y generosa en la política.

—Ayer á última hora suspendióse el duelo que debia efectuarse entre dos jóvenes de la alta sociedad con motivo de disidencias por cuestion de faldas.

El duelo era á sable; uno de los duelistas, abogado jóven, y el otro un jóven argentino, excelente pianista y autor de elegantes composiciones musicales.

—Anuncian *La Razon* y *El Siglo* la aparicion del diario *La Opinion*, desvinculado de toda partido político y que aparecerá á las seis de la tarde.

—Palomeque donó á la universidad doscientos cincuenta pesos para premiar el mejor trabajo que presenten los estudiantes sobre el lustro histórico del año 1825 al 1830.

—Aunque los padrinos de los payadores el argentino Vazquez y el oriental Pascual, renunciaron por divergencias de opiniones sobre la forma de la prueba, la payada se celebrará en el teatro Cibils, siendo juez el público

—*Vamos adelante*, dice *La Nacion*, porque asegura que el ferrocarril central tiene un movimiento de cargas como nunca ha habido hasta hoy. Todos los ferrocarriles han aumentado sus trenes de carga.

—La Cámara de Diputados sancionará hoy la moratoria al Banco Inglés.

—Como anunció con tres dias de anticipacion el observatorio de Villa Colon, hoy á las 6 hubo un gran temporal; no se tienen noticias de si ha hecho daños.

—*La Nacion* censura las declamaciones en el Senado y dice que los discursos parlamentes europeos han trastornado el cerebro de algunos de nuestros legisladores, que desde algun tiempo están soñando en extensas filípicas contra el Gobierno.

—En la reunion de Ministros celebrada ayer, dícese que Herrera se manifestó malhumorado contra José María Muñoz.

—El defensor de Piera en el asunto Costa, es Gonzalo Ramirez.

CATAMARCA, 28 Abril—*(Retardado un dia por mal servicio de los telégrafos nacionales.)*

Las bases de arreglo del Gobierno con la oposicion, como impropiamente se ha dicho, hánse tramitado solo entre las fracciones disgregadas de la situacion, es decir, buscándose reconstituir la situacion de la época de la famosa intervencion del general Arias. Por diversos conductos los gubernistas han hecho proposiciones y buscado inteligencias con los radicales, haciéndoles ver que les quieren entregar la situacion.

Me consta que siempre se les ha contestado que rechazan todo arreglo que no tenga por base hacer tabla rasa del Gobierno actual y comprometerse á preponer que la recomposicion de todos los poderes se haga bajo ámplias garantías de libertad.

—Renunció el único juez, Dr. Duart, y se fué á Córdoba llevándose los sueldos de los secretários, que habia cobrado con los de él.

—El comandante Fraga, aseguran que mandó órden de presentarse preso en el cuartel del 3º al coronel Daza y que habiendo contestado que estaba enfermo, exigióle un certificado médico.

SAN JUAN, Abril 28 — El farsante ministro Garramaño, en su deseo de hacerse notar, ha presentado varias veces su renuncia. Hace tres dias lo repitió por quinta ó sexta vez y como siempre el Gobernador resuelve no aceptarla, encomiando la necesidad que tiene la provincia de los buenos servicios del célebre ministro. Por cierto que está humildad de Albarracin, no es otra cosa que el miedo á la Cámara, de que Garramaño es propietario. El cambio de notas de ayer y los términos con que *La Union* comenta la renuncia, así como el sacrificio de Garramaño, ofreciendo concurrir desde hoy al Ministerio, llegan á la nota más alta del ridículo.

Los amigos de Moron recolectan fondos para darle un banquete el 11 de Mayo, víspera de su recepcion. Esta fiesta tendrá lugar en el teatro, y como los estatutos lo prohiben, lo tomarán por la fuerza.

Nada se sabe todavía del ministerio que formará Moron. Quiere imitar con su mutismo á Roca y otros políticos que se hacen los reservados para pasar por vivos. La verdad es que cada uno de los hombres del 6 de Febrero, únicos que rodean hoy á Moron, tienen bastante animacion y necesidad para no aflojar á dos tirones los primeros puestos.

En la escuela normal de varones se está haciendo acumulacion de empleos en tres ó cuatro de sus profesores. Ya, el director Antequeota tiene además tres clases y cuatro sueldos, que suman arriba de quinientos pesos mensuales. Así se encuentra el tal establecimiento, que valdria más la supresion.

Hoy tuvo lugar el Jurado en el juicio de imprenta promovido por el juez de comercio á *La Union*.

Despues de una discusion verdaderamente escandalosa, el jurado levantó la audiencia.

Aseguran los íntimos de Albarracin que tan pronto como entregue su gobierno se trasladará á esa capital donde fijará su residencia.

Continúan el espionaje y los atropellos policiales.

DIA COMERCIAL

La plaza, en las operaciones á oro, tuvo en el dia de ayer una baja de 2 1|2 puntos. Para conseguir este resultado les ha sido necesario á los bajistas hacer un gran esfuerzo. Ya en el dia anterior habian hecho fuertes ventas al contado y para el 30 de Abril, que en otras circunstancias habrian producido una considerable baja, y, ayer, han vendido, al contado y para hoy, 1.328.500 ps.

Los precios, en que á pesar de eso se ha sostenido el oro, demuestra la firmeza de la plaza.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de ps. 1.934.590:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.		$	311.290
Abril	29	»	595.300
»	30	»	422.000
Mayo	4	»	2.000
»	6	»	25.000
»	15	»	80.000
»	31	»	474.000
Junio	30	»	20.000
		$	1.934.590

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 310 y cerró á 308.50.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 307.50, y despues de varias fluctuaciones cerró á 308.50, es decir, con el alza de 1 punto á pesar de la fuerte suma ofrecida.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Al contado	311 50	308 50	309 —
Abril 29...	303 50	307 50	307 50
» 30...	311 —	309 —	309 —
Mayo 4...	310 50	310 50	310 50
6...	311 —	308 —	308 50
» 15...	311 —	308 —	308 50
» 31...	310 50	308 —	308 50
Junio 30...	311 50	311 —	311 —

Las operaciones en títulos fueron activas y con tendencia de fuerte alza. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Fondos públicos de 1892, 20 centavos; Deuda municipal 1 1|2 puntos; Cédulas provinciales série G, 50 centavos; K, 2.20; M, 1.50; N, 1.50; O, 1.20 y P, 2.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las que en seguida expresamos:

Empréstito nacional de 1891, ps. 90.700, de 75.30 á 75.

Fondos públicos de 1892, ps. 134.000, de 67.50 á 67.70, al contado; á 68 para el 6 de Mayo y 68.40 para 31 de Mayo.

Deuda municipal, ps. 328.000, de 73 á 74.

Cédulas nacionales, ps. 5.000, série A, oro á 52.

Cédulas provinciales, ps. 808.750, série G, de 23.50 á 24; K. de 25.80 á 29; L. á 26.50; M. de 27 á 57.30; N. de 27 á 26.50 y 27 30. O. de 26.50 á 27.50 y 27.20 y P. de 29 a 30.

Catalinas, 200 acciones á 6.70.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 13 o|o de descuento, y los del Banco de la Provincia á 46 o|o. Los Bonos hipotecarios se cotizaron á 11.90 o|o.

Los descuentos continuan limitados en relacion con sumas disponibles en los bancos, de lo que resulta que se conserven los tipos bajos de, á papel, 5 á 6 o|o y, á oro, de 7 á 7 1|2 o|o anuales.

Los cambios bancarios siguen á los tipos anteriores y los comerciales se han realizado, sobre Londres de 47 5|8 á 47 3|4, Paris, de 5.00 á 5.01 1|2, Amberes, de 5.01 á 5.01 1|2 y Hamburgo, de 4.03 á 4.04.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro bajaron 1|8 quedando ayer á 11 7|8 peniques por 1.000 reis.

Las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Londres demuestran una alza de 2 en el 5 o|o de 1886, cuando el empréstito moratoria conserva el precio del dia anterior y una alza de 3|4 en las Cédulas Nacionales A, de 3|8 en la E y de 1|8 en las Cédulas Provinciales P.

La Bolsa de Comercio ha recibido los siguientes telégramas comerciales:

Lóndres, abril 28 de 1883—Tipo de descuento del banco, 2 1|2 o|o.

Barras de plata, 38 1|4 d. por onza.

Consolidados, 99 3|16.

Empréstito argentino 1884, 5 o|o 47.

Id id 1886, 5 o|o, 71.

Conversion de billetes de tesoreria 1887, 5 o|o, 69 1|2.

Empréstito argentino oro. 1888, 4 1|2 o|o, 43.

Empréstito argentino en £ 1889, 4 1|2 o|o, 44.

Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1|2 o|o, 33.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 35.

Cédulas hipotecarias nacionales série A, 7 o|o, 35 1|2.

Id id id serie B, 7 o|o, 33.

Id id prouinciales serie I, 8 o|o, 12.

Id id id serie J, 8 o|o, 12.

Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,10 frs.

Lóndres, abril 28 de 1893.—Barras de cobre, lib. est. 44 8 s 8 d.

Hamburgo, abril 28 de 1893.—Cueros de potro salado 10|16 kilos, 11,25.

Havre, abril 28 de 1892.—Cueros de novillos salados, livianos 20|25 kilos, 46.50.

Id id id pesados 32|40 id, 60.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 81 fr.

Sebo de carnero id id, 81.

Trigo del Rio de la Plata, 20,25 id.

Maiz id id 15,25 id.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 25,50.

Amberes, Abril 28 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilos, 42,50.

Id id id pesados 32|40 id, 57.

Trigo del Rio de la Plata, 16,50.

Maiz id id, 11,75.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 26,50.

Lóndres, abril 28 de 1893.—Trigo del Rio de la Plata, 20 s 6 d.

Maiz id id, 20 s.

Semilla de lino del Rio de la Plata, sin existencia.

Liverpool, abril 28 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos, 4 3|8 d.

Id id id, pesados, 5 5|8 d.

Huesos (cargamento), tonelada, lib. est. 4 2 s 6 d.

Ceniza (id) id, (70 o|o) lib. est. 3 2 s 6 d.

Cueros de potro salados, 9 s 3 d.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 30 s.

Id de carnero id id, 30 s 6 d.

Semilla de lino id id, 37 s 9 d.

Trigo id id, por cental, 5 s 7 d.

Maiz id id, por cental, 4 s 3 d.

En lanas las operaciones continúan siendo de poca importancia. En trigo hay disminucion de negocios debido á la baja del oro y el menor precio que se ofrece de Europa.

El maiz ha bajado un poco, realizándose en el Once, el morocho, de 7, á 7.10 y el amarillo, de 5.30 á 5.50.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1893

Caveant consules!

En el Gobierno está un anciano, prisionero de sus Ministros y esclavo de un sistema; en el Senado alguien se mueve en las sombras, quedo, muy quedo, como quien no desea ser sentido; reina en el pueblo la atonia del cansancio.

La juventud llena los hipódromos, los clubs; la patria es vision que rara vez agita sus sueños; el clero gira en torno del Presidente católico buscando sus favores; el comercio busca en la pizarra la cotizacion áurea, única capaz de conmoverlo, y los demás gruñen entre dientes, pero prudentes y conservadores, creen que basta la palabra, reservándose la accion ó el sacrificio.

La ciudad está, pues, tranquila, dormida sobre el Plata, mientras cuatro mil veteranos, á manera de guardia pretoriana, aseguran la conservacion de las riquezas que ostenta orgullosa y ufana....

Todo está tranquilo.

Anda, sin embargo, por las calles una sensacion de instintivo temor: como esas calmas tibias del desierto que llenan de inquietud el alma del viajero, la calma política del momento actual levanta zozobras indefinidas en el corazon, como si se presintiese, detrás de ella, la sacudida que vá á poner á prueba la vida institucional de la República.

Los altares del civismo solo reciben las ofrendas de los pobres y los humildes, mientras el templo del dios «éxito» es estrecho para contener á los elegidos de la tradicion y la fortuna.

Está subvertido todo: desde el voto que es la base del edificio, hasta el último resorte de la administracion.

Qué oportunidad para César!

En el Senado están ya sus amigos cambiando frases misteriosas, en la Cámara de Diputados cuenta con la adhesion de los más, en el Pretorio dispone de una lógia de jefes de cuerpo que, en un momento dado, apoyarán las decisiones de la *Asamblea Legislativa*.

La ciudad está tranquila, pero llena de inquietudes: ve desarrollarse en el misterio un drama político que puede avocarnos á la dictadura.

Nadie sabe á punto fijo lo que hay; pero el instinto popular lo presiente: el único que no ve, ni presiente nada es el Dr. D. Luis Saenz Peña.

El primer magistrado de la República, como un inconsciente incurable, oye solo los ruidos de las imaginarias conspiraciones que inventan sus Ministros de acuerdo con el árbitro de los destinos pátrios, y nada sabe de la gran conjura que se prepara en el Senado.

Ya César está á la vista del Rubicon: el doctor Saenz Peña se halla en presencia de la más terrible responsabilidad histórica que haya pesado sobre un argentino.

Aún puede salvarse, obrando pronto y barriendo las pontinas del roquismo.

Alea jacta est.

TEMAS DEL DIA

Llegó el trueno gordo.

Ni los que durante la pasada noche han turbado el sueño de los habitantes de la capital *intendentizada* por el magnífico Dr. Cané, deben haber caido con mayor estrépito entre la turba oficialesca como el que acaba de estallar en Londres, para fiasco y destruccion de los maravillosos planes de nuestro egregio y solemne Ministro de Hacienda.

Porque, lo que es como desastre, ninguno podrá ponerse al lado del que acaba de caerle encima al Doctor Jota Jota Romero.

Esta lumbrera de las finanzas argentinas queria que nuestros *ingleses* de Inglaterra aceptaran el millon y medio de libras esterlinas, quedándose con ellas contentos y satisfechos.

Y, en efecto.

Segun los telegramas recibidos ayer tarde por *La Prensa*, se puede afirmar ya que la propuesta de 1.500.000 libras esterlinas no es aceptada, por no considerarse suficiente cantidad para los intereses que deben servirse.

Nuestro Turgot de carton pretendia hacer una *cuerpeada* á Morgan y á las garantías de ferrocarriles.

Y, en efecto.

Morgan y las compañías ferrocarrileras no se dejan fumar; asisten á las asambleas de Londres, y nuestros otros *ingleses* de la *City* hacen causa comun con ellos.

El hombre de los *giros germánicos* pretendia entenderse solo con Rothschild, y dejar de Juan de Afuera á los acreedores difíciles.

Y, en efecto.

El comité Rothschild representará definitivamente á *todos* nuestros acreedores,—á los que gustan y á los que no gustan á nuestro Colbert de bisutería,—formándose una colectividad fuerte y solidaria, en frente de los planes y tendencias de nuestro grrrrran Ministro de Hacienda, para resistir unos planes que, sobre no satisfacer los intereses de los acreedores, comprometen á la República insensatamente arrastrándola á una ruina segura y exponiéndola dentro de poco á la vergüenza de no poder cumplir, por segunda, vez sus compromisos.

La gloria, pues, del doctor Romero, no puede ser más grande.

Ha conseguido todo lo contrario de lo que se habia propuesto.

Hay muchas gentes así.

Son una verdadera especialidad, para que las cosas les salgan al revés.

Y, segun se acaba de ver, nuestro incomparable Ministro de Hacienda es un verdadero talento en el género.

Con pocos éxitos como el que acaba de obtener en Londres, las gentes le cambiarán el nombre.

Y ya no se podrá firmar Jota Jota Romero.

Sinó, Fortunato.

El diario del general hace notar uno de los maravillosos efectos del sistema de *inquisicion policial*, ideado y puesto en práctica por el *ex-guerrero* del Parque, general Viejobueno, impagable jefe actual de policía.

De los datos del diario *juliano*, resulta que las providencias del poder judicial son letra muerta para la autoridad policial.

Y que contra los autos sagrados de *habeas corpus* dictados por jueces íntegros como el Dr. French, en defensa y amparo de los derechos de los ciudadanos, le levanta el general Viejobueno burlándose de la ley y del prestigio de la magistratura, desacatando las providencias judiciales, y persistiendo en sus espionajes y procedimientos inquisitoriales.

Con este motivo dice el diario *roquero*:

«Por lo pronto tenemos este hecho:—la policía no ha levantado la vigilancia establecida, sosteniendo que es una de sus facultades privativas, y ha dirigido al juez una extensa y erudita nota en la que explica las causas que obstan á que se dé cumplimiento á lo dispuesto por el juzgado.

«¿Se producirá el conflicto?...»

¿Conflicto?

No vemos el motivo.

¿Acaso el sistema del general Viejobueno no forma parte de la política de Julio-Guazú?

¿Y acaso no sabe el Dr. French, por ejemplos recientes, que á los funcionarios independientes y celosos de su deber, el Gobierno los exonera?

Aquí ya no hay conflictos posibles.

Desde que la única ley que rige es la del cabo del cuento:

Quien manda, manda, y cartuchera en el cañon!

Bordando con hilo oficialista la tela del incidente en la Contaduria Nacional, escribe ayer un diario de la tarde:

«Digamos la verdad. Nos ha parecido odiosa é injustificable la suposicion de que el Ministro de Hacienda sea llevado del propósito de favorecer á una casa bancaria ó persona cualquiera, por medio de las operaciones de cambio.»

De acuerdo.

A nosotros tambien nos ha parecido odiosa esa suposicion.

Pero todavía nos ha parecido y nos parece más odiosa otra cosa.

Que el Ministro *Jota Jota* haya dado los motivos que ha dado para eso.

Es decir: para la suposicion.

Lo que espera el público.

«El público espera, justamente, del celo y de la consagracion de los padres de la patria, el complemento de la obra de reparacion, iniciada por el nuevo Gobierno.»

Pero este párrafo del diario de la Catedral está incompleto.

Debe concluir así:

«La obra de reparacion iniciada por el nuevo Gobierno, con la eleccion senatorial del *yerno*; con las matanzas toleradas é impunes en Catamarca; con el sacrificio del pueblo de Corrientes, con los escándalos y atropellos de la provincia de Buenos Aires; y con las ilegalidades, nepotismos y *giros germánicos* que han hecho célebres para siempre el cretinismo de un Presidente devoto.»

La Voz de los Lopez, que se imprime en la Catedral, se ha metido á profeta.

Pero por lo visto no sirve para el oficio.

Ensalza y clava en las mismísimas nubes el criterio oficial y dice:

«Con ese criterio, no es aventurado presumir que las tareas del próximo periodo legislativo serán fecundas»

Mucho.

Fecundas en disgustos.... para el Gobierno.

He aquí el texto de las invitaciones pasadas por el Presidente de la República á los diputados y senadores, con motivo del *recibo* de esta noche:

«*El Presidente de la República saluda complacido al Sr..... y le comunica que se quedará en casa la noche del 29 de Abril de 1893.*»

Esta redaccion, que nos trae á la memoria la de las esquelas del *Cachupin*, ha sido muy comentada por los que las han recibido.

Y hay quien en vista de la invitacion, ha contestado á Don Luis con estas lacónicas líneas:

«Señor presidente: celebro infinito que se quede V. E. en casa.

«De este modo podré salir de la mia, sin tener el disgusto de encontrármelo en ninguna parte.»

Lo que parece indudable, es que S. E., con motivo de su *quedada* en casa, lucirá el ya célebre *brillante de Artalejo*.

Y que obsequiará á sus invitados con un dulce de batata rayada, especialidad de una doña Dominga, protegida de D. Luis.

Es un modo de hacer prosélitos como otro cualquiera.

Y, lo que dice nuestro Presidente regenerador:

Para esto es uno Poder.

Para dar dulces á los amigos.

Un poema trascendental [*]

(*Para* El Argentino)

I

París, en este momento, presenta un espectáculo singular, cual si el espíritu humano sufriera un desdoble, desarrollándose tendencias diametralmente opuestas, que se contradicen y chocan en aturdidora algarabía, y en este choque muchos se mezclan y entremezclan, y resultan de esto compuestos y matices de una extravagancia singular, de un heterogenismo nunca visto. *El Naturalismo Materialista* se extrema en Medan, mientras que el maestro se mistifica con el misticismo y tiende cada dia más á las grandes creaciones simbólicas y aún parabólicas, de la sociedad moderna.

En son de protesta levántase el sedeciente Sah Pelladan, que se peina cabello y barba al estilo caldeo y funda *La Rosa Cruz*, nuevo culto de iniciados que tiende á la propagacion de un misticismo sideral, con propensiones más ó ménos católicas; tras del cual el conde Melchor de Vagné, acentúa ya la tendencia, francamente cristiana, so pretexto de eslavofilismo, y el ginebrino Rod, más femenino que las mismas mujeres, proclama ya altamente la teoría católica del arrepentimiento; *neobudhistas y schopenhaurianos* apóyanse en la negacion de la voluntad y dejan pasar la suerte, adversa ó próspera, como algo superior y absoluto contra lo cual son impotentes.

Enfrente de estos se levanta la secta de los *ipsuistas*, dirigida por Barrés. Los *nuevos psicólogos* se fundan en el cultivo de la voluntad. Se sienten decadentes. Se proclaman náufragos en el rudo combate de la existencia, y no ven más tabla de salvacion que la fortificacion del propio yo. Reconcentrarse sobre sí mismo, conocerse á fondo y echar mano de los resortes íntimos que poseemos. He aquí toda su teoría. Pero en la práctica hacen cual aquellos espantados combatientes que viendo perdida la batalla se refugian en un fuerte ó en un campanario, y desde allí procuran defenderse individualmente y atender solo á sus personas. Tal hacen estos *pseudo stóicos*, imitadores de Marco Aurelio, de Epicteto y de Séneca, refugiados en su yo interno, sin el valor heróico de estos personajes antiguos.

El femenil Bourget vacila entre éstos y los *pseudo católicos* de Rod el ginebrino, mientras que el hercúleo Richepin, fuerte y altivo, se mantiene de pié cual héroe colosal de la Edad Antigua, rechazando simbolismos y mitologías, destruyendo dioses y preocupaciones.

Tras de este gigante épico, atleta de la vida, se ha levantado otro. Este es Henry Modtoi, pero este otro devorado por el afan de innovacion y de adquirir renombre, no tiene la serenidad clásica, ni la precision erítmica, ni la proporcion arquitectural del maestro. Es un espíritu á la vez atropellado y atormentado.

Avido de gozar y nervioso en extremo, la menor contrariedad le desencaja, los más leves accidentes de la vida le perturban. Así al pensar, se desproporciona, al proyectarse se desorbita.

Mezcla de positivismo científico, de aspiraciones socialistas, de afan inconsciente de destruir lo fósil, y de tendencias sensualistas y vitales, ha intentado formular un sistema compuesto de nihilismo y de epicurismo práctico, que es su verdadero pandemonium especulativo.

Tal es el jóven poeta Gabriel Martin, conocido ya en el mundo de las letras, en París, por sus relevantes poesías amatorias y musicales; y revelado hoy bajo este nuevo aspecto, en su poema «Los cánticos impíos».

Segun declara en sus *notas* preliminares, desde muchos años viene meditando una obra que ha de dividirse en varias partes: la *parte poética* la constituirán *los cánticos impíos, los sacrilegios* y los *himnos á la nada*.

Seguirán una série de novelas, una de diálogos, y una de cuentos simbólicos ó parabólicos.

El autor se propone nada menos que *destruirlo todo*; todo, absolutamente todo. En la vida ve solo el efecto de la casualidad, niega toda intervencion sobrenatural, y por tanto intentó contradecir todas las religiones y destruir sus ídolos, pero se para aquí. «Los creyentes,—dice—se dividen en dos grandes ramas: *Espiritualistas y Materialistas*». Para él, los materialistas dan solo una especie de espíritus religiosos al revés.

Rechazando los cultos positivos y las personificaciones divinizadas, caen de hinojos ante tres quimeras puras (es Martin quien habla) *La Verdad, La Belleza* y *El Bien*.

Ignoran que la menor evolucion ó revolucion en las ideas y en las cosas transforma completamente la verdad en mentira, la belleza en fealdad y la bondad en maldad, y en vez de considerar el autor estas abstracciones como correspondiendo á relatividades reales, á armonías entre el estado de ánimo del hombre y el medio ambiente, las niega en absoluto y pretende borrarlas por completo de la conciencia humana. La moral que el autor practica tiene algo de la de los *gnosticos* y mucho de los budhistas. La completa indiferencia, entre el bien y el mal, y la negacion de toda accion como causa de dolor. Así declara absurda la hipótesis de que algo de mejor que lo actual pueda existir, considerando lo actual como rematadamente malo.

De las regiones en particular opina que cada una está llena de los defectos y de los ódios de las razas que las produjo, y que ni como guia práctica pueden servir; siendo el único guia posible, hoy dia, hasta para los más ignorantes y las mujeres, la Ciencia, con sus conclusiones exactas.

Ante las cuestiones trascendentales de *¿á dónde vamos?* y de *¿dónde venimos?* prefiere declarar con franqueza: *Nadie lo sabe;* á las palabras sacramentales hinchadas de vacío y de ignorancia, *¡Misterio!*

Advierte al lector en una nota, que en cada una de sus poesías donde dice Jeovah, Cristo y Biblia, puede poner Aharamazda, Mitra y Zend-Avesta; Brahama, Budha y los Vedas, ó Allah, Mahoma y Khoran.

En el fondo participa aún de la falsa idea de los enciclopedistas, que no vieron en las religiones un fenómeno natural superior de la conciencia de los pueblos; siendo solo perjudiciales en el momento en que se empeñan en persistir contra nuevos estados de mayor adelanto, y si solo la consideran como inmensas imposturas. Así divide el poeta en cuestion el número de adeptos á las religiones positivas en estafadores y estafados.

Dr. Pompeyo Gener.

[*] «Les cantiques impies», Gabriel Martin, París, 1892.

Chacarita de los Colegiales

Aclaraciones que no aclaran

Dias pasados publicamos una carta del doctor Eduardo L. Bidau, abogado del Gobierno en el valioso asunto de la «Chacarita de los Colegiales».

La carta en cuestion la motivaba nuestros sueltos anteriores sobre la poco explicable marcha que sigue el proceso, y si dimos cabida á la exposicion del doctor Bidau, fué, no porque encontráramos en ella la aclaracion que buscábamos en nombre del interés público, sinó simplemente para cumplir con nuestra lealtad de periodistas y facilitar, por medio de nuestras propias columnas, los descargos que el doctor Bidau pueda hacer respecto de las afirmaciones nuestras sobre la «Chacarita de los Colegiales».

Deciamos que la carta del doctor Bidau, á que hemos aludido, lo mismo que la que publicó en *La Nacion* del domingo último, no aclara nada sobre el asunto y agregaremos que no desmiente ninguna de nuestras aseveraciones.

En efecto, el doctor Bidau dice que los terrenos de la Chacarita, en 1888 median tan solo 3.721.773 metros cuadrados, y que es esta extension, y no la de 40 millones de varas, el monto de los famosos terrenos que pertenecen al fisco. Siendo cierta esta afirmacion del doctor Bidau, realmente no valdria la pena de agitar la atencion pública alrededor del asunto, porque tres millones de metros de terreno en esos parajes no son al fin una fortuna enorme.

Pero no sucede así. Es exacto que en 1888, los terrenos de la Chacarita pertenecientes al Gobierno median la extension que indica el doctor Bidau, pero hay que agregar un dato importante, que consta oficialmente en el decreto del Gobierno Nacional de Mayo 22 de 1891 y que es el siguiente: En 30 de Noviembre de 1888, cuando ya el Gobierno era poseedor de los tres millones y pico de metros á que se refiere el doctor Bidau, se presentó don Cipriano J. Celada ofreciendo al Gobierno suministrar el conocimiento completo de los títulos que acreditaban el dominio de la nacion en las tierras llamadas «Chacarita de los Colegiales» por una extension *seis veces mayor* que la que poseia, es decir, seis veces mayor que los tres millones de metros que menciona el doctor Bidau. El señor Celada pedia como gratificacion la cuarta parte de los terrenos que prometia poner en posesion del Gobierno.

Más tarde, en 16 de Enero de 1889, se presentó haciendo igual ofrecimiento la señora Ana Fleury, solo que ella ofrecia reintegrar á la nacion mayor cantidad aún de terreno y limitaba su gratificacion á la quinta parte de las tierras que se reivindicaran por su intermedio.

El Gobierno aceptó esta última propuesta, y en virtud de los datos suministrados por la señora Fleury, ordenó en 8 de Julio de 1889, una nueva mensura general de la Chacarita de los Colegiales, que llevó á cabo el agrimensor don José María Bustos, terminándola en 6 de Junio de 1890.

El resultado de esa mensura es la que no conoce el público, y á ello no hace referencia ninguna el Dr. Bidau, siendo que ahí está precisamente la madre del borrego, es decir, el monto exacto de los nuevos terrenos adquiridos, porque en cuanto á los que poseia el Gobierno en 1888, ya sabemos por el mismo Dr. Bidau que solo alcanzaban á tres millones y pico de metros cuadrados.

El mayor misterio como ya hemos dicho, envuelve el resultado de esta mensura, que nosotros tenemos motivos para creer que arroja una extension aproximada de cuarenta millones de varas cuadradas para todos los terrenos pertenecientes al fisco en la Chacarita de los Colegiales.

Por otra parte, el Dr. Bidau no responde con una sola palabra á la siguiente pregunta que ya habiamos formulado: ¿Por qué no se ha mandado el decreto del Gobierno de 13 de Junio de 1889, con todos los antecedentes del asunto, á las Cámaras nacionales, para su definitiva aprobacion, como lo ordena el último decreto del mismo P. E. de fecha 22 de Mayo de 1891, que dice así en su párrafo 3º:

«3º Que sea sometido á la consideracion del honorable Congreso el decreto de 13 de Junio de 1889 que aceptó la propuesta de la señora Fleury, con cargo de solicitar oportunamente la aprobacion del poder legislativo una vez que, mediante los elementos suministrados por dicha señora, haya tenido éxito definitivo la reivindicacion de las fracciones de terrenos de la Chacarita, detentados por particulares, y sea posible fijar el monto de la retribucion correspondiente.»

Dice el doctor Bidau que él ha dado cuenta periódicamente á varios Ministros de las reivindicaciones que ha hecho y continúa haciendo y para las que se comprende le han servido en gran parte los datos suministrados por la señora Fleury. Pero ¿cómo puede ejecutarlo sin haber recibido la aprobacion prévia del poder legislativo á que se refiere el artículo citado?

Y si no son los terrenos denunciados por la señora Fleury (recuérdese que ellos deben representar una extension mucho mayor que la de 1888 que menciona el Dr. Bidau) los que el abogado del Gobierno se ocupa de reivindicar, ¿porqué se demora la gestion de ellos retardando el envio á las Cámaras de todos los antecedentes del asunto?

Esto es lo que tampoco explica el doctor Bidau; de manera que el asunto queda envuelto en las tinieblas en que estaba, pues ni se conoce el resultado de la última mensura efectuada por el señor Bustos, ni porqué causa no han pasado al Congreso las operaciones hechas en virtud de las importantes denuncias de la señora Fleury.

Naturales son, pues, las congeturas desfavorables que la opinion pública, con su instinto infalible y con la ruda experiencia administrativa que ha soportado y soporta, formula alrededor de ese asunto que representa tan valioso interés para el país.

Y por hoy es bastante, pero prometemos no dejar de mano la cuestion hasta que ella sea debidamente aclarada.

En cuanto á las presunciones manifestadas por el Dr. Bidau sobre el orígen é intenciones de nuestros sueltos sobre la Chacarita de los Colegiales, son aventuradas, pues es nuestro perfecto derecho y nuestro deber investigar un asunto de tanto monto para el fisco.

NOTICIAS

DIA POLITICO

OTRO SENADOR EN PLEITO

LA ELECCION DE HOY

RENUNCIÓ WILSON

Y GREVY?

LA CONJURA ROQUISTA

EL PARTIDO RADICAL

Hace dias anunciamos que la aprobacion del diploma del senador electo por Tucuman, D. Emilio Sal, daria lugar á dudas y dificultades.

Hoy, en posesion de todos los datos, confirmamos nuestra noticia.

Varios miembros de la Legislatura tucumana han dirigido una protesta al Senado contra la eleccion.

El Sr. Sal fué elegido por 16 votos contra 15 que obtuvo el Dr. Zavalia y 1 el Sr. Bores.

En la protesta se dice que no todos los senadores y diputados fueron citados, haciéndose exclusiones á designio por el mismo Sal, que era el presidente de la Legislatura.

Y se agrega como otro fundamento, que el acta que sirve de diploma no fué aprobada, siendo este requisito indispensable para la validez del acto.

D. Emilio Sal es mitrista y dada la composicion roquista del Senado, no es difícil prever su rechazo, á ménos que se comprometa á *tirar parejo* con los roquistas.

Hoy debe reunirse la Cámara para elegir á su presidente.

Sostenemos como exacto nuestro cómputo de ayer, del que resulta favorecido con la mayoría el diputado por Tucuman Dr. Francisco L. García.

Si el hecho se confirma, quedará demostrado que el Dr. D Luis Saenz Peña no cuenta con mayoria en ninguna de las Cámaras.

Renunció la senaturia (?) el yerno del Presidente Dr. Villar.

La renuncia no puede ser más oportuna, despues de haberse convencido el candidato que no contaba con dos votos en el Senado.

El hecho es consolador y puede considerarse como un triunfo de la opinion pública; no por eso nos hemos economizado el repugnante espectáculo que una Legislatura que se pretendia reaccionaria, nos ha dado eligiendo al yerno del Presidente de la República.

Escenas del Bajo Imperio!

En cuanto á Rojas, ese sí haria un buen acto renunciando, porque tiene mayoria.

Pero no renunciará y así tendremos la renovacion de este espectáculo: *de gobernador á senador*, frase que encierra el secreto de la mala composicion del Senado durante los últimos 20 años!

Nos falta ahora otra renuncia, la de Mr. Grewy.

Es de cajon.

La policia *reservada* (con tarjetas verdes) ha hecho un importante descubrimiento.

El general Roca conspira; la conjura tiene por base el Congreso y existe una lógia de jefes de cuerpo, cuyas reuniones vigila la «reservada», juramentada para apoyar las decisiones de la Asamblea Legislativa.

Gracias á Dios que la «reservada» de *tarjetas verdes* deja descansar á los radicales!

En breve, el partido radical entrará en un período de mayor actividad; todos los comités de provincia se ocupan de nombrar sus delegados para constituir el comité central, conforme á la carta orgánica del partido.

Las numerosas adhesiones que ha recibido el partido en estos últimos tiempos exigen una organizacion amplia.

RIO GRANDE

EL GENERAL TAVARES Y SALGADO

CONCENTRACION DE FUERZAS

EL ALMIRANTE WANDENKOLK

Depredaciones en territorio oriental

EL PARTIDO NACIONAL Y LA REVOLUCION

Despues de haber perdido un tiempo precioso en la más completa inaccion, campado sobre la línea oriental, entre Bagé y Santa Ana, ha abandonado su campamento dirigiéndo hácia Alegrete, donde esperará la incorporacion de Salgado que debe llevarles las armas pertrechos y caballadas de que Tavares se halla muy escaso. Esta concentracion dará un cómputo total de siete á ocho mil soldados, regularmente armados y montados.

Nótase empero la falta de un plan en las operaciones de los federales: los gubernistas reciben dia á dia numerosos refuerzos de todas clases y bien pronto estarán hasta con mejores caballadas que sus contrarios.

La posicion de los principales caudillos gubernistas es la siguiente: En Santa Ana está el general Isidoro, Hipólito en Uruguayana, Lima y Pinheiro Machado cerca de Alegrete y Telles viene de Bagé persiguiendo á Tavares que rehuye batirse.

Salgado no atacará á Uruguayana, hasta tanto no se una con Tavares, previendo así un golpe de mano que pudiera serle funesto, siempre que se reconcentraran los jefes enemigos.

Asegúrase que el vapor «Desterro» condujo de incógnito á Montevideo, procedente del Janeiro, al almirante Vandenkolk, cuya actitud con respecto á los sucesos de Rio Grande se ignora.

El coronel Elias Amaro, gubernista brasilero, pasó con algunas fuerzas á territorio oriental, cerca de Carpintería, arreando animales é insultando y tiroteando á un comisario que quiso oponerse á sus correrías.

El jefe político de Cerro Largo ha pedido al Gobierno el envio del regimiento 3º de caballeria, á fin de evitar estas invasiones de los brasileros.

Efectuáronse ayer cuantiosos giros á favor del Gobierno revolucionario federal: esto se sabe de un modo positivo, aunque se ignora ó se calla la procedencia del dinero.

Aplauso unánime ha merecido el manifiesto del directorio del partido nacionalista oriental, aconsejando á sus correligionarios una neutralidad perfecta en los asuntos del Rio Grande: ha sido vieja é inveterada costumbre la ingerencia de nuestros bandos políticos en los asuntos de nuestros vecinos.

La situacion del Brasil se complica: se habla de una conflagracion general que se iniciaria en el Estado de Pernambuco.

Los Ministros de Marina y Hacienda, acaban de presentar sus renuncias á Peixoto, por disentir con él sobre la política á seguirse en Rio Grande.

Sanidad—Persiste el buen estado sanitario en los buques que sufren cuarentena en el puerto.

Por esta causa han sido escasas las novedades ayer, en el Departamento de Higiene, lo que por otra parte es un motivo de felicitacion.

—Quedó en cuarentena ayer la chata á vapor inglesa «Freda» procedente del Rio Grande del Sud.

—Se dió entrada al vapor «Hannower» procedente de Bremen y Amberes.

—Se espera hoy con procedencia de Marsella y Rio Janeiro el vapor «Bearn» á cuyo bordo viene el inspector argentino Dr. Cardalda.

—El vapor francés «Brésil» y el inglés «Bremptoor», actualmente en cuarentena entrarán en libre plática en el puerto de La Plata el 2 y 3 del mes próximo, respectivamente.

—Se reunió ayer tarde el Consejo de Higiene bajo la presidencia del Dr. Penna, pero no se trataron asuntos de importancia que merezcan consignarse.

Senadores y Diputados—Para esta tarde están citados á reunion preparatoria los miembros de ambas Cámaras.

En la de Diputados hay número suficiente para formar *quorum*; en la de Senadores recien o habrá dentro de algunos dias con la llegada que se espera de algunos de sus miembros.

En cuanto á la reunion de la Cámara de Diputados, casi se asegura que se celebrará hoy, pues se hallan presentes en la capital 52 de sus miembros.

La secretaria repartió ayer todas estas invitaciones.

La reunion de los senadores se calcula que recien tendrá lugar el 8 ó 10 del entrante mes.

Fronteras nacionales—Línea de guarnicion—Puede adelantarse la noticia de que de un dia para otro saldrá por el Ministerio de la Guerra un decreto estableciendo lo siguiente:

Que la línea de fronteras nacionales cuyos límites deberán de ser cubiertos por fuerzas de líneas, sean entre otros cuerpos, guarnecidas por los batallones 10, 2 y 12 de infanteria, de los cuales acampan dos en esta capital y otro en Santa Catalina.

Que estas fuerzas serán aumentadas con un destacamento de las armas de artilleria y caballeria las que serán distribuidas segun la índole de la líneas, y finalmente que las fuerzas totales se dividan en dos secciones á cuyo frente deberá hallarse un oficial general cuyo nombramiento lo hará el P. E.

Ya se sabe que la destitucion será hecha despues de la parada militar de Mayo.

Senador Vidal—Mañana llegará á esta capital el senador por Corrientes doctor Vidal.

Reformas á la ley de minas—Proyecto de reformas—Al abrirse el período de sesiones de la Cámara de Diputados, y entre los numerosos proyectos que se presentarán, débese agregar uno más, que tratará sobre reformas á la ley de explotacion de minas, de que son autores tres miembros de esa Cámara.

El nuevo proyecto es importante y versa sobre la forma en que hoy se otorgan las concesiones mineras, como tambien de la manera con que sus concesionarios emprenden su explotacion.

Este proyecto es uno de los más importantes que se presentarán, y así se tiene entre los diputados que conocen sus principales bases.

Se guarda reserva sobre el nombre de sus autores.

Departamento del Interior—Noticias—Al departamento del Interior se presentaron los colonos pobladores de Alvear, Leon Fresmltan, Rosendo Alberti, Luis Pietri y Crisonomo Martinez, pidiendo al Gobierno mande otorgar los títulos de propiedad definitiva de las áreas de tierra que cultivan desde hace años, en esa jurisdiccion y las cuales les fueron concedidas por decreto superior.

Los solicitantes acompañan los documentos con que prueban haber cumplido con la ley.

Prévio informe que el Ministerio pedirá á la oficina de Tierras y Colonias, se mandará pasar los antecedentes á la Escribania General de la Nacion para que esta proceda á la escrituracion que se solicita.

—De acuerdo con lo dictaminado por el procurador general de la nacion, no se ha hecho lugar al pedido de rivalidacion de los estatutos de la sociedad Union Colonizadora.

Así se hace saber á su representante, don Diego Chaus mandándose devolver los poderes y documentos presentados á esa reparticion.

—Se nombra escribientes de la direccion General de Correos á D. Policarpo Rosseti, D. Silvano Rosentti y D. Fermin Laspiur.

—Se aprueban las obras practicadas á varios edificios de la nacion, Departamento de Policía, Departamento Nacional de Higiene y otros.

Los correos y los telégrafos—Desbarajuste—En el diario de la Catedral, que hoy hace las veces de organillo de la Direccion de Correos y Telégrafos, hemos leido lo siguiente:

«El Dr. Carlés, director de Correos y Telégrafos, se ha dirigido al Ministerio del Interior levantando los cargos que califica de injustos hechos por El Argentino del 25 del corriente, y que se relacionan con la distribucion de correspondencia entre algunos particulares.

«Dice el Dr. Carlés en su nota, que el propósito de la queja es inexplicable, por cuanto la administracion ha establecido una oficina de reclamos para atender las quejas que el público quiera interponer por cualquier causa».

Hace bien la Direccion de Correos y Telégrafos. Vaya á contarle al Ministro los disgustos que le damos denunciando el escandaloso servicio postal y telegráfico de la República.

Mientras él hace esto, nosotros seguiremos contándole al público todas las faltas que hacen célebre aquel servicio.

Y como hoy necesitamos el espacio para otros asuntos de mayor actualidad, dejamos para el número siguiente la continuacion de *los concretos* contra la referida oficina.

Subprefecturas de Gallegos, Chubut, Madryn, Isla de los Estados, Deseado y otras—Vigilancia de las costas—Acaban de llegar al Ministerio de Marina nuevas notas de los subprefectos de las Costas de Rio Gallegos, Chubut, Madryn, Isla de los Estados, Deseado y otros puertos, referentes todas á nuevos pedidos de embarcaciones para atender al servicio de vigilancia de esas costas.

Ya nos hemos ocupado de este asunto y con motivo de análogos reclamaciones hemos demostrado los perjuicios que reputa al fisco, el aislamiento inesplicable en que viven esas importantes oficinas de la reparticion marítima.

Por ahora extractamos los párrafos que siguen, de que pertenecen á otras solicitudes que en este sentido han presentado los subprefectos mencionados.

Dice el de Rio Gallegos.

«No es posible, como comprenderá V. E. atender á la vigilancia de las costas de esta jurisdiccion; solo una embarcacion cuyas condiciones marineras son inadecuadas existe en nuestro poder y rara vez puédense utilizar sus servicios, pues las contínuas mareas y variantes de estas costas, lo imposibilitan.

Es así que todos los dias navegan en estas cercanias, buques cuyas maniobras ú operaciones no pueden ser controladas por estas autoridades, muchas de las cuales sabrá V. S. explotan la extraccion, como ya se ha dicho, de productos de toda especie.

Los contrabandos, cuya existencia no pasa desapercibida, se suceden con mucha frecuencia y tampoco pueden ser evitados, pudiendo asegurar que todo esto sucederá si el Gobierno no se resuelve á suministrar los auxilios que repetidas veces he solicitado por intermedio de las dependencias correspondientes á la jurisdiccion de ese Ministerio.»

Dice por su parte el subprefecto del Chubut:

«Esta subprefectura carece de los medios necesarios para vigilar las costas de la Gobernacion de este territorio.

Actualmente no dispone de ninguna embarcacion, lo que hace que hayan pasado cuatro meses sin que se tengan noticias del movimiento fluvial habido en su jurisdicion.

Sabe el Gobierno que en la época del año á que entramos, el comercio naval es grande en estas costas, pues se llevan á cabo explotaciones y ventas de productos como asimismo extraccion de ellos, sin que sus negociantes satisfagan los derechos que fijan las leyes argentinas.»

Vease, pues, si urge tomar medidas que pongan fin á esta situacion.

Los demás subprefectos hacen iguales pedidos y solicitan ser atendidos inmediatamente.

El Estado Mayor de Marina debe tomar ingerencia en este asunto.

El glosógrafo—El mecánico Amadeo Gentili, residente en la Plata, acaba de inventar un procedimiento de escritura rápida.

Cuando se quiere reproducir automáticamente los sonidos, y entre estos especialmente la palabra humana, puede seguirse dos procedimientos, acústico el uno, mecánico el otro.

El fonógrafo de Edisson dá la solucion al primer procedimiento, pero no permite leer ni aún con ayuda del microscopio, los signos escritos correspondientes á las palabras pronunciadas.

Por esto el mecánico Gentili ha buscado en el mecanismo la solucion del procedimiento, y lo ha conseguido con el aparato al que ha dado el nombre de *Glosógrafo*, especie de taquígrafo mecánico, que va escribiendo automáticamente al mismo tiempo que una persona habla.

El aparato á que nos referimos, y el que será expuesto en breve en casa de Borssi y Cª de esta capital, consta de dos partes, una destinada á recibir las palabras y otra que registra ó escribe por medio de la electricidad.

Los signos resultan marcados por un mecanismo muy semejante al del telégrafo Morse, y con una combinacion de rectas y líneas sinuosas que representan las distintas clases de sonidos articulados y aún su intensidad respectiva.

El único inconveniente del aparato es que la persona cuya palabra ha de ser recogida y escrita por el glosógrafo, tiene necesidad de colocarse la pieza del aparato que recibe los sonidos sujeta delante de la boca, y á pesar de no causar molestia alguna, hace, sin embargo, que un orador en la tribuna, un orador en la cátedra, etc., no puedan usar el aparato.

Si el mecánico Gentili consigue hacer desaparecer este inconveniente, el éxito será completo: aunque de todos modos el aparato será siempre de gran utilidad.

Ecos militares—Con motivo de dar principio nuevamente los recibos de esta temporada de invierno en el domicilio particular del señor Presidente de la República, se han pasado tarjetas de invitacion á todos los señores generales de la Nacion.

De manera que la mansion seráfica de don Luis volverá á albergar á ese conjunto de notabilidades que existen en el ejército, tales como Supisiche, Leyria, Bosch y algunos otros de estos generales científicos que son la esperanza de la patria en las horas de peligro.

—Ya se ha dado á conocer al ejército el reglamento del nuevo uniforme que deberán usar los señores jefes, oficiales y tropa desde el 1º de Julio próximo.

La única correccion que se ha introducido al proyecto de uniforme, es la referente á la visera del kepí, que queda como actualmente se usa, cuadrada, con lo que los partidarios de usarlo *torcido á la izquierda como marca la ordenanza* (palabras testuales de un jefe), están de felicitaciones.

—Ha partido á Europa á estudiar la organizacion de los cuerpos de ingenieros militares, el teniente coronel Arturo Orzábal, llevando como ayudante al capitan Garcia Aparicio y á su hermano el teniente Alfredo Orzábal.

El capitan Garcia Aparicio ingresó al ejército como alférez y últimamente se le mandaron extender furtivamente despachos de ingeniero militar, sin que haya hecho nunca estudios superiores de ninguna clase.

El teniente Orzábal que como estudiante del colegio militar, las clasificaciones que há obtenido en sus exámenes pueden dar una idea de sus conocimientos, no tiene más títulos que lo hagan acreedor á la comision que va desempeñando que ser hermano del comandante Orzábal. Así se establece el estímulo en el ejército.

El comandante Orzábal vá gozando de la friolera de 3.000 francos mensuales, mas 10.000 francos para gastos de estudios.

Veremos si los resultados de la comision se equiparan á los gastos!

—En el batallon 7º de infanteria que manda el teniente coronel Diego Saborido, ha sido ascendido á sargento 1º de un solo golpe un distinguido que recien habia ingresado al cuerpo. Muy buena debe ser á no dudarlo la *cuña* del distinguido, cuando há logrado dos ascensos á un tiempo.

—Se ha recibido un telegrama de Curuzú Cuatiá, dando cuenta de haber sido herido de gravedad el teniente 1º Justo Solano, ayudante del general Juan G. Diaz, que se hallaba en comision del servicio.

El heridor, que se encuentra preso, se llama Ovidio Escalada.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall General al teniente 1º Avelino Martinez y ayudante del jefe de dia al capitan Gregorio Olazábal.

Defraudacion—El Sr. Augusto Defech, sócio de la firma comercial Daumas y Cª., se presentó anoche ante el comisario de la seccion 1ª, dando cuenta haber sido víctima de una defraudacion consistente en mercaderias por valor de ps. 512 m¡n.

En la comisaria indicada se encuentra detenido un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor del delito.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez correspondiente.

Robo—En circunstancias que el Dr. Gregorio Fignou de Lascano, domiciliado en la calle de Salta 1275 se encontraba ausente, penetraron anoche ladrones apoderándose de una regular cantidad de alhajas y ropas que el damnificado avalúa en 845 pesos.

No se tienen sospechas de quiénes puedan ser los autores del robo.

El comisario de la seccion 18ª practica investigaciones con el objeto de descubrir el paradero de los desconocidos.

Heridos—En la calle Máximo Paz esquina á la de Ferrocarril, jurisdiccion de Flores, fué herido anoche de una puñalada en el brazo y de un tajo en el frontal, el individuo Cárlos Bardi por Domingo Gomez que fugó acto contínuo de cometer el delito.

Las heridas que presenta la víctima carecen de importancia.

Segun declaracion de Bardi, el orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes

—En el interior del tambo establecido en la calle de Lavalle 3838 el sujeto Nicolás Grande fué herido de una puñalada en el costado derecho por el individuo Francisco Scabone que fugó.

El herido fué reconocido por el médico de policia Dr. Barraza, quien clasificó de leve la herida.

Teatros—En el Nacional se repite esta noche la representacion de «Dionisia», hermosa comedia de Dumas, concluyendo el espectáculo con la petipieza «La cáscara amarga».

La funcion de anoche estuvo muy concurrida, cosechando nuevos aplausos la Sra. Tubau y demás artistas que tomaron parte en la interpretacion de «La doctora».

La compañia del Sr. Palencia, que aparte de su excelencia artística se hace simpática por sus tendencias caritativas, dará el próximo lúnes una funcion extraordinaria á beneficio de la asociacion «Damas de caridad».

La obra elegida es la comedia «El guardian de la casa», del Sr. Palencia, y el juguete «Los pantalones».

En los intermedios de la representacion la orquesta, bajo la direccion del Sr. Lizarralde, ejecutará trozos escogidos de música.

Onrubia—Repitió anoche la compañia Galé-Prado la representacion de la magnífica comedia de Perez Galdós, «La loca de la casa» y con ella añadió un legítimo triunfo más á los que viene conquistando la laboriosa compañia.

Esta noche se pondrá en escena la interesantísima comedia de Dumas «El hijo natural».

Folies-Forlet—Es acreedora á una mencion especial la funcion de anoche en Folies-Forlet.

Se cantaba «Lucia de Lammermoor» y no exageramos nada asegurando que tuvo correctos intérpretes la eximia produccion del maestro Donizetti.

La Sra. Widmar, con talento y discrecion artística sostuvo el papel de Lucia, distinguiéndose sobre todo en el rondó del tercer acto, que cantó con gran propiedad.

Pero el éxito mayor lo obtuvo el apreciado tenor Sartori, que arrancó verdaderas explosiones de entusiasmo por parte del público.

Sartori tiene una voz excesivamente simpática y la maneja con notable correccion, demostrando los muchos progresos que ha hecho en su carrera de artista y lo mucho que promete aún.

Parte de los aplausos mereció tambien el barítono Sr. Rossi.

Esta noche debutan en Folies Forlet, con «Niña Pancha», los niños artistas Ricardo y Magdalena Vinés. Se dará ademas «Cavalleria Rusticana» por la Sra. Widmar, Sartori y Poggi y terminará el espectáculo con el baile en un acto y 4 cuadros «Mainella».

San Martin—Se pone en escena esta noche «Los diamantes de la corona» y «Tetuan.»

Mañana habrá funcion por la tarde y á la noche. En la primera se dará «La Madgiares» y asistirán 200 niñas del colegio de huérfanas de la Merced.

Por la noche se pondrá en escena «El hermano Baltazar» y «Tetuan.»

El lúnes se estrenará en el San Martin «Cavalleria Rusticana» vertida al español.

Apolo—En la semana próxima debutará en el Apolo, una nueva compañia de zarzuela española que viene de Chile y en la que tomarán parte artistas no conocidas de nuestro público.

El elenco está formado así:

Primeras tiples: Cármen Ruiz, Paula Celimendi y Julia Pió.

Primera tiple cómica, Ismenia Mateos.

Primera tiple género flamenco, Dolores Ruiz.

Primer tenor, Desiderio Recalde.

Primer barítono y director de escena, José Palou.

Tenores cómicos: Eugenio Astol y Rafael Elizalde.

Primer bajo cómico, José M. Vila.

La compañía, segun se nos ha comunicado sale hoy de Chile y debutará en el Apolo el 6 de Mayo, probablemente.

En los tribunales—Por el juzgado del doctor Garay, ha recaido una importante resolucion en el juicio seguido por don Manuel A. Aguirre contra don Sandalio Sainz, por cobro de pesos.

Dicha sentencia se funda en que la designacion de martilleros no puede hacerse sino de dos maneras: ó de acuerdo entre las partes ó por acto del juzgado.

Que la libertad de los jueces para hacer nombramientos, llegado el caso de su intervencion, tiene por límite natural la exclusion de los martilleros propuestos por las partes.

Que respecto del nombramiento hecho por el juzgado, no ejercitando este nunca sus facultades inconsciente ni arbitrariamente, debe atender las razones que se aleguen en contra de un nombramiento de su directa providencia, y así en el caso *sub-judice* es muy digna de consideracion la razon alegada por el ejecutante para oponerse al nombramiento del martillero Lartigue, que efectivamente no tiene casa aparente para un remate de muebles.

Que, en consecuencia, ha llegado el momento de que el juzgado deje sin efecto el auto en cuestion, en la parte que designa el aludido martillero, nombrando otro que reuna las condiciones ventajosas que el caso requiere.

De esta resolucion se desprende que el Dr. Garay, atendiendo las razones expuestas por una de las partes sobre los inconvenientes que reporta un martillero sin casa establecida, revoca su auto y nombra á uno en condiciones para los efectos propuestos en ese litigio.

Raro es el caso que un juez revoque un nombramiento de oficio, atendiendo las indicaciones de las partes.

—El juez de comercio Dr. Cigorraga, ha declarado en estado de quiebra la casa de comercio de D. Rafael Berti, nombrándose síndico provisorio del concurso á D. Joaquin Cuesta.

—El mismo juez ha declarado igualmente en quiebra á D. José Vazquez, nombrando como síndico al señor Natalio Roldan.

—Ayer tuvo lugar ante el mismo juzgado la verificacion de créditos en el concurso formado á Juan Clark y Ca.

—El juez Dr. Pizarro, ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de don Antonio M. Vela, en favor de sus legítimos hijos, Inés, Agustin Antonio, Tito y Petrona Vela, dejando á salvo los derechos que la ley acuerda al cónyuge superstite.

—Por el juzgado de igual clase á cargo del Dr. Centeno y secretaria del Dr. Cárdenas, se ha fallado el valioso litigio seguido por don Pedro Feu, contra don Francisco Laforcade, cuya resolucion condena á este último al abono de 61.100 ps. con 45 centavos m¡n. con más las costas del juicio, regulándose en 900 ps. los honorarios del Dr. Otero y en 400 los del procurador Soto.

—El juez Dr. Posse ha concedido vénia supletoria para contraer matrimonio á la menor Enriqueta Coronel con don Mauricio Gatleu, y Margarita Mariño con don Estéban Bonacich Protti.

—En los autos seguidos por la compañia de seguros «La Royal» contra los señores Florencio E. Nuñez y Antonio Fonrouge, el juez Dr. Garay dictó auto de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecucion hasta hacerse pago la sociedad demandante del capital reclamado á los señores ya nombrados.

—En el juicio seguido por don Matias Ramos Mejía, contra don Daniel Miró (hijo) han sido regulados los honorarios de los peritos Bennan, Romero y Otamendi en la suma de 1500 ps. cada uno.

—En el ruidoso concurso formado á don Angel Sommaruga, el juez doctor Peyret, ha designado al martillero Jorge Viale, para que proceda desde el dia 8 del corriente en adelante, á vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio.

Los funerales del capitan Lira—El próximo lúnes á las 11 a. m., tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, un funeral rezado en sufragio del alma del valiente y abnegado capitan de fragata don Ramon Lira.

El «Ushuaia» en Montevideo—Al ministro de marina—En busca de la balsa—En las primeras horas de la mañana de hoy, recibió el Ministro de la Marina el siguiente despacho telegráfico fechado en Montevideo y suscrito por el comandante del trasporte nacional «Ushuaia»

«Montevideo, 28, 2 a. m.—Señor Ministro de Marina—Oficial.

Llego en estos momentos con el buque de mi mando al puerto de Montevideo—Cumpliendo órdenes notifico mi arribo al señor Ministro argentino en esta.—Juan M. Noguera, comandante.»

Otros informes telegráficos anuncian que la partida á Rocha se habrá hecho en las primeras horas de la mañana de hoy, prévias instrucciones que el Dr. Moreno suministre al jefe de esa nave.

El buque tocará en las costas de Rocha esta tarde á las 3 p. m.

Prévios los trámites que sean necesarios, se procederá á levantar un prolijo inventario de los objetos cuya aparicion se he hecho pública.

Inmediatamente de esto, el «Ushuaia» emprenderá su regreso.

Obras de salubridad—Cobro de cuotas atrasadas—Existe desde ayer en poder del Ministerio del Interior una nota del presidente de las obras de salubridad, señor Villanueva, proponiendo se decrete el cobro de cuotas atrasadas de las obras de salubridad, fijándose bases equitativas que consulten los intereses del estado y de los particulares.

El Ministerio elevará esta nota al P. E., entrándose despues de esto á resolver el asunto.

Lo probable es que no se acceda al pedido.

Hay muchas razones que así lo hacen prever.

Y que el Ministerio conoce.

Fleurs d'oranger—Esta noche contrae enlace en la iglesia de la Merced, el teniente de navio D. Emilio Bárcena, con la distinguida señorita Francisca Feijó.

Deseámosle felicidades sin cuento.

Callejeando—En la orilla del rio desde la calle Libertad á la de Rodriguez Peña, hay un centenar, á lo menos, de lavanderas, que han convertido ese parage en archipiélago de charcos de agua en estado alarmante de putrefaccion. Son tan intensos y desagradables los olores que se desprenden de esos parages que es imposible pasar cerca de allí sin llevarse el pañuelo á la nariz.

—Desde tiempo inmemorial existe en el bajo, á la altura de la calle Rodriguez Peña, el casco de una balandra abandonada que sirve de guarida á un buen número de atorrantes.

—La calle 53 entre Cerrito y Libertad se encuentra en un estado repugnante pues ha sido convertida en mingitorio público y todo lo demás.

—En la calle Pilar, al lado del número 1923, hay un terreno baldio que debe cercarse.

—En la calle Tucuman 1134 hay una casa de prostitucion clandestina, aunque no merece este último calificativo pues se ejerce con la mayor ostentacion posible.

—Otras dos casas de la misma índole y escudadas bajo el nombre de posadas existen en la calle Paraná entre Tucuman y Viamonte.

—Idem otra de moralidad dudosa en la calle Corrientes 1365.

—En la calle Gallo de Arenales á Juncal, hay varias zanjas llenas de aguas descompuestas.

—Reclama un cerco el terreno baldio situado en la calle Paraguay y Nueva Granada.

—Muy descompuesto está el empedrado á la altura de Charcas y Ecuador.

—Debe colocarse un brocal ó cerco al pozo ciego existente en la esquina Coronel y Charcas.

—No funciona el bebedero de la calle Rivadavia y Lorea.

—En la calle de Cuyo y Bermejo se reune diariamente una cantidad de compadritos que molestan con groseria á las señoras y niñas que pasan por dicho sitio

—En la calle Córdoba y Nueva Granada hay dos cafetines donde se arman continuamente escándalos de gran magnitud.

—Los mayorales del tramway de la Capital han inventado otro sistema de degüello y éste consiste en que dan el vuelto en estampillas de 1¡2 centavo en vez de las que valen 2, fiados en que la mayor parte de los pasageros las toman sin examinarlas.

Uno de los damnificados nos ha traido la noticia y el cuerpo del delito, es decir una estampilla de 1¡2 centavo, que le fué dada en vez de una de 2.

—En la calle Viamonte núm. 851 hay un «hotel» que no es tal, sinó casa de tolerancia clandestina, segun lo aseguran los vecinos.

Sociedades—El centro social «Union Marina», que no obstante su reciente instalacion cuenta ya con un número crecido de sócios, inaugura esta noche en sus espléndidos salones de la calle Belgrano 1279 un Bazar Rifa.

La *soirée* dará comienzo á las 10 p. m.

—La sociedad «Juventud Democrática» de la Boca prepara para el sábado 6 de Mayo á las 10 p. m. una tertulia en su local de la calle Sarmiento núm. 16.

—Tambien el centro social San Telmo, de jóvenes de la parroquia está preparando un concierto que se verificará el domingo próximo en su salon de la calle Defensa.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 33.457.10.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas, se han anotado las siguientes defunciones, en el Registro Civil:

Seccion 2ª—Luis Romano, italiano; Florentino Mario, argentino.

Seccion 3ª—Agustin Pastor, argentino, Ester Viviana Herschel, argentina.

Seccion 4ª—Francisco Serantes y Barros, español, Juan Marcelo Juaquin Pacio, argentino.

Seccion 6ª—Laura Longarini, argentina; Teodoro Emiliano Tabares, argentino; Manuel Bustamante, argentino; Evaristo Areco, argentino; Julio Ensinek, belga.

Seccion 7ª—Margarita C. de Knechlin, italiana.

Seccion 8ª—Isabel Guerra de Balza, argentina; Herminia J. Carolina Pucciano, argentina; Andrés Schiaffino, argentino; Vicente Barbeira, español.

Seccion 9ª—Cayetana S. de Ambrosio, italiana, Domingo Sanguinetti, italiano; Miguel Puntunet, español; Filomena Davila, argentina; Matilde Maidana, argentina, Teófilo Rito, francés.

Seccion 10ª—Alejandro Tacconi, argentino, Francisco Carbone, argentino, Amelia Gandolfo, argentina, Vicente Herrera, brasilero.

Seccion 11ª—Emilia Lanfranca, argentina, Cárlos Vaccaneo, argentino.

«La Confiance»—Dos jóvenes modelos de honradez y de laboriosidad, que tienen prestados importantes servicios á la causa popular en la provincia de Buenos Aires, acaban de instalar una gran casa de remates y comisiones en general en la calle de Suipacha 331¡36 y la que gira en plaza bajo la razon social J. Luis Berguerand y Casimiro Beaupuy.

«La Democracia»—Con este título acaba de aparecer en Tucuman un periódico político, órgano del Partido Liberal de esa provincia.

Nacimientos—Sesenta y siete nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Ecos del turf—Las carreras de mañana—Tienen lugar mañana en el Hipódromo Argentino las grandes carreras organizadas por el Jockey Club.

Siete nutridos premios forman el programa de la reunion, cuya publicacion hicimos en oportunidad, sirviéndole de base el premio Otoño, para todo caballo, peso por edad, distancia 1600 metros, con 4000 pesos al 1º y 500 al 2º; en donde se encuentran anotados los caballos que más brillante papel han hecho en el turf argentino.

En los remates efectuados en el garito establecido en el local del Hipódromo Nacional, se destaca favorito el hijo de Ed. the Confessor, siguiéndole en la opinion de los catedráticos el stud Buenos Aires.

Ahora bien, recorriendo la foja de los servicios prestados por cada uno de los *ilustres brutos* que se disputarán el premio y teniendo en cuenta que esta carrera fué ganada por Satanella el año próximo pasado, batiendo entre otros á Huron, Carpintero, Stone Cross y á Esperanza que quedó parado al dar el *starter* la señal de partida, nos encontramos con que la defensora de los colores del stud Buenos Aires, Niobe, á quien le corresponden solamente 53 1¡2 kilos, es uno de los candidatos que más se imponen, y no nos parece muy aventurado el pronosticar, que mañana el jockey que va á trasponer la meta, victorioso en el premio Otoño, sea el diestro *Rigoletto*, pues á más de tener caballo con que disputar les honores de la jornada, nadie mejor que él conoce el *fondo* de su enemigo más temible, que es indudablemente el Camors.

Como candidatos de segundo órden, es decir, para el caso de una lucha entre Camors y Niobe ó una mala salida, que tambien puede suceder, vemos á Ituzaingó, Eridan, Golondrina, Sargento, Sucre y al viejo Stone Cross, que aunque á causa de su manquera va quedando olvidado de los *sportsman*, si les toma punta y sus adversarios le facilitan un *resuellito* en el trascurso de la carrera, es muy capaz de alzarse con el santo y la lismona.

Sabemos de buena fuente que don Gabriel ha comprometido una morena para que le haga unos pasteles, con los que, á más de una *carne con cuero*, obsequiará á los *muchachos* el próximo juéves, para celebrar con esto el triunfo de su *flete*.

El éxito de la reunion está asegurado, el premio clásico, por sí solo es más que suficiente para que ningun aficionado falte á la cita; como que pocas veces se nos presentará la ocasion de ver un lote tan completo de nuestros *tigres*.

Al Argentino todo el mundo.......*catedrático!*

NUESTROS PRONÓSTICOS

Despues de un detenido *estudio*, nos permitimos recomendar muy especialmente á nuestros lectores, los siguientes candidatos:

Premio Otoño—Camors ó Niobe.
« Brillant—Thalia ó Financiera.
« Miss Rovel—Danton ó Clovis.
« Gloration—May Bloom ó Ailimé.
« Satanela—Remolacha ó India Muerta.
« Marius—Demos ó Monk.
« Escocés—Stud El Plata ó Cábula.

Y esperamos la propina.

Fiesta de la Virgen de Lujan en Rivadavia, Burzaco—Mañana tiene lugar una gran funcion á la Virgen de Lujan en dicho pueblo, costeada por el Sr. Reynoso.

Predicará el P. Becco y habrá una gran orquesta.

Matrimonios—En el registro civil se han anotado los siguientes:

Seccion 1ª—Juan Ham, inglés, con Maria Long, inglesa.

Seccion 2ª—Miguel Lago, italiano, con Juana T. Carrúlo, italiana; Francisco Barú, argentino, con Mercedes Rosales, argentina.

Seccion 4ª—José Miguel Diaz, argentino, con Maria del Rosario Gardeazabal, argentina.

Seccion 10ª—Manuel Cichero, argentino, con Corina Pitré, argentina; Santiago Repetto, italiano, con Paulina Bechelli, argentina; Andrés Pedemonte, argentino, con Regina Malizani, argentina.

Centro «Once de Setiembre»—Esta sociedad ha constituido su comision directiva con los señores siguientes:

Presidente, Juan W. Crawford; vice id, Martin Irigoyen; secretario, Juan Luis Medina; pro id, Antonio Iparraguirre; tesorero, José A. Giovanelli; pro id, Vicente Lagomaggiore. Vocales: Agustin B. Galfrascoll, Sebastian L. Reina, Domingo Pittaluga, [illegible] Joaquin Vazquez, José Motto, José Bellagamba. Suplentes: Francisco Domenech, Francisco Salar y José Daneri.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 758 mm.
Temperatura centígrado: 17.8º.
Humedad por el higrómetro 84 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 17.8º y termómetro húmedo 16.2º.—Diferencia centígrada: 1.6º.

Ecos de Provincias

BUENOS AIRES

El senador Dr. Valentin Fernandez Blanco es el candidato que suena en La Plata para ocupar la vice presidencia 1ª del Senado como transaccion entre los amigos de Doll y los de Mendiburo, que no tienen respectivamente elementos bastantes, cada uno por sí, para hacer triunfar un candidato neto de sus aspiraciones.

Para vice 2º suenan, el Sr. Alberto J. Huergo y Dr. Martin Roneo.

El Banco Hipotecario Provincial ofrece en venta 10.000.000 pesos en bonos, cuyo importe será destinado á cubrir la deuda de 14 millones que esta institucion tiene en el Banco Provincial: los tenedores de cédulas consideran ruinosa para sus intereses esta operacion y van protestar contra el directorio.

Muy satisfechos la mayoria de los bartolistas con la retirada de Merel.

Regresó de campaña el Ministro Lacasa; el Gobernador muéstrase muy preocupado con la redaccion de su mensaje.

No ha podido celebrar anteayer sesion el jury para dar su veredicto en la acusacion contra el doctor Sarmiento, porque solo asistieron los siguientes miembros: doctores Ramos Mejía, Quintana, Bourel, Obligado, De Maria, Ugalde, Hurtado y Calderon. Faltaron los doctores Roberts, Fernandez Blanco y Garcia.

A peticion de los doctores Argerich, el jury se integró primeramente con el doctor Agote que se excusó por enemistad personal con el juez acusado.

Se hizo otra integracion con el Dr. Juan José Castro, que se excusó por la misma causa. Integrándose por último con el otro suplente Dr. Tomás N. Garcia, á quien no se le pudo hacer saber el nombramiento por estar ausente de su domicilio.

Para hoy á las 2 p. m., ha sido nuevamente citado para dar el veredicto.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1¡8, Paris 1.59 1¡2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1¡2, España 1.82.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1¡4 Paris 1.59, Alemania 1.29 1¡2.

Banco Británico—Lóndres 15 1¡2, Paris 1.60, Bélgica 1.60, Italia 1.66 1¡2, Alemania 1.29, Montevideo 1¡2 o¡o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1¡4, Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.29 1¡2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1¡4, Paris 1.60 1¡2, Italia 1.66, Alemania 1.29, España 1.83 1¡2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1¡4, Paris 1.60 1¡2, Italia 1.66, Alemania 1.29 1¡2, España 1.84.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.60, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.84.

Banco Francés—Londres 15 1¡4, Paris 1.60, Bélgica 1.60 1¡4, Italia 1.66 1¡4, Alemania 1.29 1¡2, España 1.86 3¡4.

Banco Espanol—Londres 15 1¡8, Paris 1.60, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.84.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1¡2, Paris 4.97, Alemania 4.04.

Tráfico semanal de ferro-carriles

Recaudacion bruta en £

	1892	*1893*	*De más*	*De menos*
Gran O. Argentino (abril 7)	3426	3688	262	—
Sud (abril 9)	20297	18481	1816	
Oeste Buenos Aires (abril 9)	9973	12962	2989	—
Noroeste Argentino (abril 2)	578	1318	740	—
Buenos Aires y Ensenada (abril 9)	2104	3064	959	—
Pacífico (abril 9)	3432	5213	1781	—
Buenos Aires y Rosario (abril 8)	10495	13025	2530	—
Central Argentino (abril 8)	12089	14209	2119	—
Este Argentino (abril 9)	374	505	130	—
S. Santa Fé y Córdoba (abril 1º)	380	1298	918	—
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Secion N. (abril 2)	40983	45900	1917	—
Id id (abril 2)	14246	16300	2054	—

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 195 wagones cargados con 17 atados de cueros lanares, 2310 bolsas de maiz desgranado, 8110 id de trigo, 695 id de harina, 67 id de semilla de alfalfa, 982 atados de paja de Guinea y 409 fardos de pasto.

El mercado abrió poco animado para sus ventas siendo sus precios alrededor de los de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—150 bolsas á 7,20 por Chillado G. y Cª., 200 id id 6,80 id id id.

Maiz amarillo viejo—500 bolsas picado á 5,50 por Chillado G. y Cia.

Trigo candeal—100 bls. á ps. 9.00 por E. Saenz y Cia.

Trigo Saldomé en Central—1200 bls. á pesos 7.10 y 7.50 por José Maria Mendez y Cª.

Trigo barleta—300 bls. á ps. 6.80 por Chillado G. y Ca.

365 en Constitucion á ps. 6.60 por E. Saenz y Ca.

Trigo con carbon—1006 bls. á ps. 5.40 por B. Brastruf.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos.—35 bls. marca cero á 1.40, 30 id 1ª, 1.10.

Pasto—100 fardos á ps. 48.00 por L. Moleres y Cia., 50 id 45.00 G. y Paglieri, 22 id 40.00 J. Balma.

Entradas por el F. C. del P.

Muñiz, Mattalde, 40 tercerolas alcohol.
Mercedes, A. Orceso, 42 bls. porotos.
Palmira, Imparate, 70 canastos uva.
Rivadavia, D. Straface, 82 id id.
San Martin, A. Salberg, 177 id id.
Mendoza, Lavia, 81 id id.
V. Terré, 86 id id.

Entradas por el F. C. Oeste

Mercedes, Baldosemé, 21 bultos muebles.
Las Heras, Laborde, 25 carneros.
Córdoba, Cabrera, 1 wagon verdura.
Carcarañá, Phillips, 100 cajones quesos.
Rosario, M. y Tudor, 150 id kerosene.

Tramway rural á vapor

Torres, Pegasano hno. y Pessano, 154 bolsas trigo.
San Miguel, Melchor Iribarne, 150 id id.
Toro, J. Balma, 140 id id.
Heavy, José Pirchetto, 139 id lino.
Pilar, E. Velando, 45 id maiz.
Toro, Gonzalez y Paglieri, 46 fardos pasto.
Giles, Pascual Gabach, 25 id id.
Toro, Guillermo Frana, id id.
Zárate, Juan Bianchi, 30 bordalesas vacías, y una con vino.
Heavy, Alsina, 14 cj. pichones y 6 cjs huevos.
Torres, id, 5 id, id.
Piñero, id 5 id id.
Giles, id, 4 id id.
Pilar, id, 2 cajones huevos.
Capilla, id, 2 pichoneras pichones.
Giles, Cárlos Ferrari, 2 pichs. gallinas.
Toro, Barballan, 3 id id.
San Miguel, Luis Petiti, 4 id y cajon huevos.
Toro, A. Federici, 1 cajon huevos.
Heavy, Salustiano Tejeiro, 1 id con gallinas.
Pilar, Villanueva, 1 cerdo y 2 canastas con gallinas y huevos.
Piñero, Chaffardon 2 cajones quesos.
San Miguel, José Chessa, 4 bolsas cebado.
Id, José Gati, 4 id chala.
Capilla, B. Ceretti, 3 quesos grandes.
Pilar, Bartolomé Bortino, [illegible] bultos muebles.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 100 wagones cargados en 10717 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	B Aliries	Parich	600
»	Ospital	Rosa	523
	Alegre	Alegre	190
Antonio Ojea	F. C. S.	9 de Julio	500
P. A. Lanusse	»	Pardo	180
F. Beazley	Chas	Chas	650
E. Urtasun	Zabala	Salado	165
Rafael Cutó	F. C. S.	»	6 5
E. Cárdena	Perez	Villanuevo	300
Ca. Sansinena	F. C. S.	»	310
Pedro Cabo	»	Jeppener	180
	B. Iglesias	Magdalena	251
Martinez de Hoz	F. C. S.	Ferrary	561
D. Ayerza y Ca.	Achaval	Almo o	477
Brie y Sansot	F. C. S.	M del Plata	165
P. A Lanusse	»	Fair	739
Cs. Sansinena	»	Velazquez	680
N. Aguirre	»	Dolores	12
P. Costa Tonas	»	Chascomús	330
Pedro Córdoba	Huergo		322
»	»		311
C. Cobo y Ca.	Guerrero	Guerrero	600
Bidone Delfino	F. C S.	R. Perez	750
H. R. Garat y Ca.	Por tierra	S. Vicente	770
Onagoity y Lalor	»	Navarro	378
C. Erramouspe	B. Iglesia	Magdalena	301
		Total	10714

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

303 animales á ps. 9.20, por C. Erramouspe y Cia.; 200 id id 8.80, por los mismos; 848 id id 8.50, por B. Delfino; 522 id id 8.20, por S. Errecaborde

Capones Rambouillet

420 animales á ps. 7.00, por S. Errecaborde; 165 id id 7.20 id S. Urtasun, 100 id id 6.20 id S. Errecaborde, 210 id id 5.00 id L. R. Garat y Ca., 192 id id 4 90 id G. y Costa, 378 id id 4.80 id E. y Lalor, 251 borregos id 3.60 id Pedro Cabo.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Eolo» y «Helios» para Montevideo. Mañana: «Minerva» y «Comercio» para Montevideo, «San Martin» para Asuncion, «Doll» para Colonia y escalas.

—Correspondencia: el 1º, de La Plata, para San Vicente y Génova por «Orione»; balija á la 1 p. m. El 3, de La Plata, para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Vittoria»; balija á las 12 m.

—Llegó hoy á la rada el vapor «Thames» con 89 pasageros y 200 toneladas carga general; el viérnes será puesto en libre plática.

—El 4 será puesto en libre plática el vapor «Bearn», con 240 pasageros y 300 toneladas carga.

—Mañana probablemente entrará en nuestro puerto de Hamburgo con 15 pasageros y 1180 toneladas carga, el vapor «Uruguay».

—Llegó esta mañana del Rosario y entró en el dique núm. 2, el vapor «Rio»; el 1º saldrá para Hamburgo, con 2260 bolsas lino, 9056 id trigo, 5368 cueros vacunos, 70 fardos cueros lanares.

VARIEDADES

Las tragedias de los celos

En una choza señalada con el número 35, en Bab-Djedid (Túnez), se desarrolló el pasado viernes al anochecer, una de estas escenas de sensacion que tienen por base y causa principal el amor.

La tragedia desenvolvióse con tal rapidez y con tan graves consecuencias, que emocionó profundamente á todo aquel populoso barrio.

Se trata de una vivísima escena que podria aprovecharse para una novela ó servir de argumento á un libreto musical por el estilo de «Cármen» ó «Cavalleria rusticana», y como en éstas el éxito seria seguro.

En aquella choza vivia una bella jóven de 18 años, Anita Marchese, la cual amaba y veíase correspondida por Vicente Spennato, de 19 años y de profesion albañil.

Este habitaba en un zaquizamí de la misma casa, hallándose siempre vecino á su hermosa prometida.

Con Anita vivia su madre, Maria Labruzza, y su padrastro.

Hace algunas semanas los dos enamorados salieron á pasear regresando al poco rato y declarando entonces Vicente explícitamente que no queria casarse con la jóven por razones íntimas que no es conveniente ni oportuno explicar.

De aquí siguióse el desden, discusiones y altercados.

Vicente dejó la casa y cambió de vivienda.

El viernes por la tarde el Spennato, pasó por delante de la tienda número 35, deteniéndose á conversar con una vecina, madre de otra hermosa jóven que Vicente miraba con muy buenos ojos.

A poco acercóse Pepe, hermano mayor de Anita, y dijo á Vicente:

—Tengo que hablaros, venid á casa conmigo.

Ambos entraron en la tienda y enseguida cerróse rápidamente la puerta.

La vecina, una viejecita enérgica y avispada, empezó á clamar socorro mientras del interior de la casa partian voces y gritos inintel gibles.

Pocos segundos despues estallaron dos detonaciones... horrorizada la vieja gritó:

—Oh! le habrán asesinado!

Acudió gente, llegó la policia y penetróse en la tienda.

En medio del patio, Vicente Spennato yacía de cara al suelo, cadáver, y á pocos pasos en un charco de sangre yacía tambien Maria Labruzzo, madre de Anita.

Los demás en pié al rededor de aquellos dos cuerpos inmóviles, y sobre una mesita un rewólver humeante.

Anita, impasible, apenas entró la policia declaró en alta y firme voz:

—Yo he sido quien los he muerto!

Y añadió:

—Mi madre ha sido herida por equivocacion!

Vicente tenia el corazon atravesado por una bala y su muerte debió ser instantánea.

Maria estaba herida gravemente en el costado derecho.

Despues de las primeras diligencias, el cadáver fué trasportado al hospital para la autopsia.

Maria Labruzzo conducida tambien al hospital, falleció á los pocos minutos.

Anita y su hermano ingresaron en la cárcel.

Las últimas informaciones confirman que el crimen ha sido consumado por la propia Anita Marchese.

ESCENAS DE CORRAL

CONCUPISCENCIA

A la tarde, cuando el sol habia alzado sus rayos ardientes sobre el rústico cerco de la huerta y la copa de las higueras, escondiendo en los confines del horizonte sus estrias de fuego que manchaban todavia las nubes con tintes rojizos. A la hora en que la naturaleza, amodorrada por los fuegos del astro del dia, parece que entreabre sus sentidos para aspirar la fresca brisa que desalojará en breve la atmósfera candente del dia, envolviéndose á su paso en el perfume de las flores que esperan anhelantes sus húmedas caricias; en ese momento en que sentimientos de voluptuosidad y deleites indefinidos invaden los organismos, se les veia descender á aquellos dos pesados animales, por el sendero que conducia al pequeño arroyo, y una vez llegados allí, ocultarse entre las plantas que crecian en su orilla.

Al veries andar con su paso cauteloso, su aire inquieto, su mirada alerta y llena de malignidad, no podia menos de adivinarse que les guiaba un intento reprochable, criminal tal vez.

Y luego las precauciones minuciosas para ocultarse, como en acecho de una víctima, no dejaban lugar á dudas de que tramaban una mala accion.

Cada cual tomaba posicion estratégica á uno y otro lado del camino que llevaba al arroyo, á donde de seguro vendria la víctima á satisfacer la sed, bien agena del grave peligro que la amenazaba.

No podria escapar aquellos miserables sabian bien su oficio, y en un momento dado caerian sobre ella, cuando menos prevenida estaba, y consumarian el vil atentado.

Allí la aguardaban con la paciencia del malhechor que saborea de antemano su crimen, atentos al más ligero rumor y alargando de cuando en cuando la achatada cabeza por entre las hojas que les servian de escondite, para dirigir una mirada oblícua al sendero, por donde pronto apareceria la presa codiciada.

Por fin, se oyen levísimos pasos y una graciosa silueta se dibuja en la entrada del camino, arrancando un *oh!* de satisfaccion en forma de graznido apagado á los dos culpables.

Es ella: la elegante pollita inglesa, que todas las tardes baja hasta el arroyo á satisfacer con algunos ligeros sorbos la sed producida por el incesante picotear.

La pobrecita se acerca sin la menor desconfianza, moviendo con gracia sus remos finísimos y contoneando el cuerpo esbelto con la coqueteria de su poca edad.

Ni sueña con la desgracia que le espera, pues así lo dan á entender su tranquilo continente y sus picoteos negligentemente distribuidos aquí y allá, más por costumbre que por apetito.

Pero ya está cerca de sus invisibles enemigos.

Un momento despues, una lucha encarnizada se produce. Los dos patos, pues son individuos de esta especie, los acometedores, se han precipitado con velocidad increible sobre ella. Uno ha enlazado fuertemente en su pico el cuello de la víctima, mientras el otro emplea todas sus fuerzas, intentando cometer en ella el más vituperable de los atropellos.

La lucha es corta: las fuerzas son desiguales y por último la interesante pollita tiene que rendirse á sus asaltantes y dejarles que cometan el inícuo atentado.

Y no para ahí la azaña maligna de estos. Despues de satisfacer sus brutales instintos, arrastran á la pobre víctima hasta el arroyo y la obligan á tomar un baño forzado, como si quisieran añadir una broma de mal gusto á su vergonzosa hazaña.

Hubiera podido creerse que tan desgraciado accidente ahuyentaria á la pollita del lugar del suceso en los dias subsiguientes, pero no pasó así. A la misma hora y en el mismo sitio se encontraban en acecho los dos patos y momentos despues se reproducia la escena del dia anterior.

La pollita se acercaba, como si obedeciera á una fascinacion hácia el peligro ó como si sintiera una complacencia extraña en soportar el martirio á que la sometian los dos patos audaces.

E. FUENTES.

Crimen espantoso

En los periódicos españoles encontramos el relato de un crimen horrible.

En un pueblecillo de la provincia de Granada, España, denominado Jerez del Marquesado, vivian Josefa Gomez, viuda, y sus tres hijos: Manuel, José y Miguel, y la esposa de José.

Encontrábase toda la familia en la casa de Josefa, ocupada en las faenas propias de la matanza.

Quedaba aún bastante carne por picar para los embutidos, y, cansada la anciana Josefa, se retiró á descansar, dejando á sus hijos que terminaran la tarea que habian comenzado.

Poco despues penetraron en la cocina cuatro vecinos del pueblo, hermanos todos, y conocidos por los *Parrarras*.

En tono de broma explicaron su visita, diciendo que iban á que los convidaran á comer.

Accedieron los dueños de la casa, y dispusieron lo que creyeron más conveniente para obsequiar á sus huéspedes.

A medio freir ya los trozos del cerdo, José cogió un pan, y, sacando una navaja, se puso á partirle en pedazos para los recien llegados.

—Vaya una buena navaja que tiene!—dijo uno de los *Parrarras*.—¡Trae que la vea!

El aludido no tuvo reparo alguno en entregársela.

Una vez en su poder el arma exclamó uno de los visitantes:

—¿Pero á qué hemos venido aquí? ¿A comer ó á matar, y á no dejar á nadie con vida en esta casa?

Como movidos por un resorte, levantáronse los cuatro hermanos *Parrarras*, y armados de pistolas y de navajas se arrojaron sobre cuantas personas habia en la cocina.

Tiros y puñaladas, gritos de espanto y de dolor de las víctimas, y alaridos de ferocidad de los asesinos, fué lo que resonó en la casa durante largo rato.

La infeliz viuda, ya bastante anciana, acudió al oir los gritos de sus hijos, é hincándose de rodillas ante los asesinos, suplicóles por el amor de Dios que no acabasen de matarlos.

—¿Vamos con la vieja?—rugió uno de los asesinos. Y con la navaja le tiró un golpe al cuello para degollarla.

Instintivamente la anciana se dejó caer de espaldas para esquivar la cuchillada, y solo recibió un corte en la nariz, que la hizo perder el sentido.

Miguel, uno de los hijos de la anciana señora, que ya habia recibido dos tiros y varias puñaladas graves, al ver que los criminales intentaban acometer nuevamente á su madre, se tendió sobre ella para que no la matasen, y en esta situacion recibió una terrible puñalada en la espalda.

Mientras esto sucedia, José, que fué quien primero cayó herido con un tiro en el costado y algunas puñaladas, pudo salir de la cocina, y metiéndose en una sala contigua, se puso de rodillas ante la imagen de San José y comenzó á orar, pidiendo fervorosamente al santo que le dejara con vida para poder estrechar entre sus brazos á los hijos de su alma.

En este estado le alcanzó otro de los *Parrarras*, disparándole á boca de jarro un tiro y dándole una tremenda puñalada para rematarlo.

En medio de grandes charcos de sangre quedaron agonizando Miguel y José, acribillados de heridas.

Entretanto aquellos salvajes encamináronse en busca del otro hermano, de Manuel, recorriendo algunas habitaciones.

En una de ellas hallaron á la esposa de José, y le descerrajaron un tiro.

Fueron á repetir la agresion; mas ella cogió de sobre la mesa un quinqué y le arrojó al suelo, y una vez á oscuras la habitacion se escondió debajo de una cama.

El formidable alboroto producido por los criminales alarmó á todo el vecindario.

Pero los *Parrarras* salieron á plaza y calles inmediatas amenazando con matar á quien se asomase á las ventanas.

A una mujer que tuvo el atrevimiento de hacerlo la dispararon un tiro.

De modo que, amedrentados los vecinos y autoridades, nadie se atrevió á presentarse en casa de Josefa Gomez para prestar auxilio, desangrándose entre tanto los heridos moribundos.

Dos horas más tarde, y cuando los asesinos se marcharon del pueblo, entraron las autoridades en la casa del crimen.

El médico pudo auxiliar á José y Miguel, que aún respiraban: al dia siguiente la guardia civil capturó á los cuatro hermanos *Parrarras*, y los condujo á la cárcel pública.

BRIC A BRAC

Entre madre é hija:

—Vamos, niña, dale un beso á la profesora de piano.

—No, porque me pegaría. Ayer, papá le dió un beso y ella le dió un bofetón que lo dejó sin sentido.

—

Observando un orador de la antigua Grecia que le aplaudia la muchedumbre, dijo:

—Por desgracia ¿se me ha escapado alguna tontería?

—

Teresa pregunta á una amiga que va á casarse:

—¿Supongo que tu enlace se funda en un sentimiento correspondido?

—¡Vaya! Mi futuro no me quiere ni pizca y yo no puedo soportarlo.

—

Abogando por los derechos femeninos decía Antonia:

—¿Dónde estaría el hombre si no fuese por la mujer?

—Yo lo sé—le contesta uno.

—¿Dónde?

—Pues... en el Paraíso.

—

En una ciudad de tercer órden se ensaya el *Lohengrin*

De pronto, el director de orquesta golpea con la batuta sobre el atril, y dice:

—¡Alto, señores! Hay que corregir esto. Aquí debe haber alguna equivocacion, porque todos los instrumentos están acordes.

—

Un solteron, disputando con su ama de llaves:

—En fin, basta. Haga usted lo que digo. Me parece que estoy en mi casa.

—Oiga usted, y yo, acaso ¿no estoy en la casa de usted?

CAMPO NEUTRAL

GRAN SURTIDO

Tenemos el honor de participar al público que en la gran tienda EL PROGRESO, Victoria esquina Perú, se encuentra un gran surtido de artículos de viaje como baules, valijas de suela con y sin útiles, bolsas norte americanas, carteras Gladstone, etc., Ocasiones de matinées de franela de fantasía y lisos á 3.75, 7.45 y 7.60.

Muchas ocasiones, precios sin competencia. 885 a24 8p

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Dionisia», «La cascara amarga».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«El hijo natural».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañia española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Los diamantes de la corona», «Tetuan».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«El ultimo figurin», «Los valientes» «El hijo del casero», «La boda del cojo».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañia de zarzuela española.
Proximamente debutará.

PASATIEMPO

Compañia de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan.
Hoy—«En las astas del toro», «Bolas de oro», «Chateau Margaux», «El gorro frigio».

FOLIES FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Cavalleria rusticana», «Marinella».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profeso-res dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Abono para toda la temporada—Señores $ 50, señoras 40

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«Santos Vega».

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandi—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

✝ RAMON LIRA
Capitan de fragata
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de abril de 1893

Antonio E. Perez, capitan de navio y Alejandro Albarracin, amigos del extinto y demás amigos y compañeros de armas, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el lunes 1º de mayo en el templo de San Nicolás de Bari á las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 299 a28 2p

✝ MARIA E. DE DAGUERRE
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Abril de 1892

Sus hijos Fernando Daguerre y Pedro Etcheverry, hijas politicas Teresa O. de Daguerre y Josefa G. de Etcheverry, su hermana Mariana E. de Lucarteguy, hermano politico, nietos y demás deudos invitan á rogar á Dios por el alma de dicha finada, al cabo de año que tendrá lugar el 2 de Mayo en la iglesia parroquial de Brandzen, á las 10 a. m. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Favor al que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. n903 1p

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726m8 60p

José Mazzini médico, Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555. 851p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 835p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 513.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1255.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 20, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1051.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 652.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel 6. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1062.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 550.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1011.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 535.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1256

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1509.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

SUIPACHA 954 Y 956 entre Paraguay y Charcas. Una espléndida propiedad central, para renta, dividida en 9 departamentos con todas las comodidades para pequeñas familias. Edificio moderno muy bien concluido, sumamente higiénico y con los servicios de aguas, cloacas, etc. terminados y en servicio.

EL MARTES 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos con base de $ 41.000 esta finca, construida en terreno de 7 mts. de frente por 60 mts. 35 cts de fondo y cuyo detalle es como sigue: Al frente un gran almacen y sobre este, en altos, un departamento de 3 buenas piezas, cocina, w. c. y un patiecito. Siguen, un departamento alto y uno bajo cada uno con 3 habitaciones, baño, cocina y w. c., otros dos bajos y dos altos de 2 piezas é iguales dependencias y uno último con una pieza baja y otra alta y los mismos servicios. Sobre la azotea 2 pequeñas piezas mas. Buenos pisos, todo recien pintado y distribuido en forma ventajosísima. Todos los departamentos tienen cocina económica.

La propiedad reconoce un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por 14.520 pesos curso legal, con el que podrá continuar el comprador si le conviniera.

La ubicacion y demás condiciones de esta finca aseguran una magnífica renta.

Todo comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto.

Por otros datos Alsina 480. n28

POR LOS MISMOS

MAGNÍFICA FINCA Central, calle de **SUIPACHA NÚMS. 179 AL 187**, entre Piedad y Cangallo, en el verdadero centro de comercio, con espléndidos almacenes en la planta baja y una cómoda casa para familia en el primer piso. Base de venta 120.000 ps., pudiendo dar una gran renta, pues solo los almacenes pagan mensualmente 710 ps. y los altos que están ocupados por los propietarios, darían un alquiler igual.

EL MARTES 2 de mayo, á las 4 de la tarde, remataramos por órden de los herederos de la señora Manuela Villarino de Insiarte, todos mayores, y terminados los trámites testamentarios, la gran finca espresada, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 20.30 varas de frente al oeste por 47.49 varas de fondo, teniendo al fondo sobre el costado sud un martillo á su favor, que comienza á las 33.45 varas con 16.05 v. de norte á sud por 14.13 v. de este á oeste, y otro martillo en contra sobre el costado norte, con 6 3|4 v. de norte á sud por 10 3|4 v. de este á oeste. La línea del contrafrente mide 20.19 v. En todo una superficie total de 1115.82 varas. El edificio se distribuye como sigue: Planta baja—Entrada por el núm. 179, 2 grandes salones y 12 habitaciones, cocina, 2 w. c., etc., distribuidos sobre tres patios espaciosos. Entrada por el núm. 185 un gran almacen con techos de bóveda, w. c.; núm. 187, una pieza con frente á la calle. Primer piso—Hermosa entrada con escalera de mármol y decorada al óleo, que dá acceso á los altos. Ocupan el frente dos salas y un salon. El costado sud 4 habitaciones, comedor, pieza de baño, etc. El costado norte 2 habitaciones y una galeria dispuesta de manera de servir de entrada, si el edificio se dividiera en dos casas. El martillo del fondo está ocupado por la despensa, cocina, 2 piezas de servicio y 2 w. c. Todo lo detallado está convenientemente distribuido sobre un vestíbulo, un gran patio, 2 galerias y 2 pequeños patios más. La distribucion de este gran edificio, de sólida y superior construccion, lo pone en condiciones ventajosas para poder obtener de él una gran renta, asegurada por la situacion excepcional en que está ubicado. Exigiremos de todo comprador el 5 ojo del precio al firmarse el boleto. Los interesados pueden consultar los títulos ó tomar cualquier dato en nuestra casa Alsina 480 y 482. a19

POR LOS MISMOS

MONTEVIDEO Nº. 60 entre **RIVADAVIA Y PIEDAD.** Un corralon con dos galpones y un hermoso fondo. Base de venta $ 13.600.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 4 1|2 de la tarde, remataremos, pasando de la indicada base, esta propiedad cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 5 mts. 44|100 de frente por 44 mts. 30|100 de fondo en el costado Sud, teniendo en el costado Norte un martillo á su favor que comienza á los 15 metros del frente con una extension de 5 metros 45|100 de Norte á Sud por 29 mts. 65|100 de Este á Oeste. La línea del contra-frente mide de 11 mts. 20|100, dando el todo 412 mts. 25|100 cuadrados. Esta propiedad se une por un costado, con la que anunciamos para el mismo dia en la calle de Rivadavia. Llamamos la atencion sobre la ínfima base de venta, tratándose de una propiedad tan central en su ubicacion y tan aparente para obtener de ella una buena renta. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD calle de **RIVADAVIA 1621 al 1637**, entre Montevideo y Rodriguez Peña, 21 metros 80|100 de frente al sud por 60 metros 60|100 de fondo, con grandes depósitos, almacenes, corralon, etc., ocupados los núms. 1621 y 1623 por el depósito de hierros de los Sres Harning y Ca., nums. 1627 al 1631 por una ferreteria y el 1637 por un despacho de vinos.

La ubicacion de esta propiedad central, rodeada á poca distancia del Mercado Modelo, plaza Lorea, templo de la Piedad, boulevard Callao, y en poco tiempo más á 1|2 cuadra de la Avenida de Mayo, estando hoy sobre la calle más central de Buenos Aires, no puede ser más codiciable. Base de venta ínfima, ps. 67.000.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 4 p. m. remataremos, con órden terminante de realizar excediendo la base fijada, esta finca cuyos detalles pueden ser apreciados visitándola en cualquier momento.

Se une por el fondo con la que anunciamos para el mismo dia en la calle Montevideo.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el bolete.

Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el **DOMINGO 30 DE ABRIL** sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 90 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio Dª. Manuela C. Llambi y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2|3 partes ó sean ps. 395.08 cts. cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 270 m tros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean ps. 395 08 ojo cada hectárea.

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Capini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474,10 cts. por hectárea; base de venta 2|3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—A la llegada á la estacion Martinez, del tren que sale de Central á las 2.10 p. m., habrá carruajes para conducir la concurrencia al remate.

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de tea y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Titulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

José Conti

VENDIDO PARTICULARMENTE

CINCO CENTAVOS de base, 35,000 varas de terreno en tres lotes.

EL DOMINGO 30 de Abril á las 3 procederé á vender en remate público 35.000 varas de terreno en el pueblo de **SAN MARTIN**, sobre el camino real, á dos cuadras de la estacion Lynch, del tramway Rural y de la villa Devoto, terreno el más alto de todos esos parajes, como para construir casas quintas, haciendo vis á vis con lujosas propiedades de grandes valores. La fraccion está alambrada por sus costados, frente al almacen conocido por «El Capataz», á dos cuadras de la via del tramway y de la quinta del Sr. Islas, dando frente á tres calles, dos de ellas á los boulevares camino de Belgrano á Moron y San Martin. Esta venta se realizará pasando la base de cinco centavos. Todo comprador entregará 200 ps. al firmar el boleto Por planos Bolivar 189. n891 tp v29a

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 9.65 varas de frente por 31.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

L. E. Burgueño

REMATADOR Y AGENTE JUDICIAL

ESCRITORIO: CALLAO 130

JUDICIAL EL DOMINGO 30 de Abril á las 3 de la tarde, procederé á vender por lo que den y por órden del señor juez de paz de la seccion 12ª Don Eduardo G. Moreno, 3 piezas de madera con techo de zinc de canaleta de 4 metros de largo por 4 de ancho mas ó menos en buen estado, 1 galpon con tres frentes de material y uno de madera compuesto de 8 metros de largo por 3 de ancho mas ó menos con techo de teja, que le han sido embargados á D. Antonio Tratta en la ejecucion que le sigue D. Vicente Cámara.

Estos se encuentran ubicados en la calle 88 c. núm. 875, donde se efectuará el remate.

Nota—A mas se rematarán por órden terminante de su dueño un gran surtido de artículos de almacen. ¡Alerta, señores negociantes de la gran época, no dejen de aprovechar! 893 v29

David Garcia

JUDICIAL Al contado. De una pieza de material piso de madera, dos piezas mas de id, techo de zinc, tasada en 420 pesos m|n., base de venta 280 pesos, situadas en la calle Juncal núm. 1675.

EL 29 DE ABRIL á las 12 venderé por órden del señor juez Dr. Posse y como perteneciente al juicio seguido por doña Candelaria Bosch contra don Mariano Zurueta por jactancia, las menciona las piezas, tasadas en 420 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos se tramitan por la secretaria de Ramallo, calle Rodriguez Peña y Charcas. 844 a12 15p

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cª — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES		LENCERIA		SOMBRERERIA	
Vestidos para niñas, en lana fantasía desde	5.80	Enaguas de franela, Todos colores	7.90	Sombreros, alta novedad para hombres	3.50 á 12.00
Vestidos para señoras en lana fantasía	13.50	Matinés de franela, dº	7.90	Sombreros de felpa, rica clase	16 00
Batones y robes princesse En franela desde	8.50	Inmenso surtido en matinées, batones, blusas, pantalones y enaguas de franela de todas clases.		Gorras y gorros para viaje de	1.50 á 5.00
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde	9.80			Corbatas, alta novedad de	0.50 á 4.00
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde	15.00			Cinturones, surtidos incomparables.	3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos.

N.851 perm.

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganaderia y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de lous extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.690 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galegias interiores y exteriores, azotea ambaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido: los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 765. n882 v30m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES
DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 31 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 3 P. M.—Quinta calle 35, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la [illegible] secretaria de don Enrique A. Pizarro, [illegible], Charcas y Rodriguez Peña. Para más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Pieda 1 484. 806 30p v3j

AVISOS GENERALES

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

NOMBELA—OBRAS, PÍDASE EL catálogo de las obras en español, Cuyo 825, libreria de C. Pernon. 902 a29 3p

COLEGIO INGLÉS—FUNDADO en 1860 Paraná 136—Comodidad especial para pupilos, enseñanza comercial y preparatoria.—A. W. y W. D. Junor. 901 a29 6p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Garay 570. vl

COSTURERAS SE NECESITAN, Cerrito 578. vl

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santiago del Estero 621, altos. vl

COCINERA SE NECESITA UNA, Solis 1695. vl

SE NECESITA UNA MUJER FOR-mal para todo servicio Azcuénaga 579. vl

COCINERA SE NECESITA UNA, Saavedra 125. vl

OFICIALA APARADORA SE NE-cesita, Defensa 695. vl

SE NECESITA UNA AMA DE LE-che urgente, Moreno 3031. vl

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Lorea 451. vl

MUCAMO SE NECESITA UNO, Cangallo 1544. vl

SE OFRECE UNA AMA DE LE-che, Rivadavia 5813, Caballito. vl

MUCAMA SE NECESITA CANGA-llo 2133. vl

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2428. vl

NIÑERA SE NECESITA, MORE-no 1634. vl

COCINERA SE NECESITA, LO-rea 551. vl

MUCAMAS SE NECESITAN, COR-doba 679. vl

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Bolivar 919 vl

PEON SE NECESIEA PARA TO-da clase de servicio, Alsina 417 vl

MUCAMA SE NECESITA UNA. Suipacha 877. vl

AMA DE LECHE SE OFRECE una, Garay 682. vl

CHALEQUERAS SE NECESITAN, Piedras 891. vl

SE OFRECE UN COCINERO PA-ra casa particular, Libertad 960. vl

MEDIA OFICIALA APARADORA se necesita, Bustamante 1029. vl

AMA DE LECHE SE NECESITA. Junin 162. vl

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Defensa 291. vl

COSTURERAS SE NECESITAN, Méjico 1648. vl

OFICIALA APARADORA SE NE-cesita, Cuyo 1331. vl

MUCAMO SE NECESITA, ENTRE Rios 728. vl

MUCHACHO SE NECESITA, PIE-dras 463. vl

SE OFRECE UN COCINERO, Rodriguez Peña 357. vl

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rivadavia 3229. vl

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Buen Orden 1175. vl

SE NECESITA UNA MUCAMA, Corrientes 2085. vl

SE NECESITA UNA MUCAMA, Bolivar 666. vl

SIRVIENTA SE NECESITA UNA. Venezuela 1820. vl

COCINERO SE NECESITA, SAN Juan 1990, vl

SE NECESITA UNA COCINERA, Perú 1213. vl

OFICIAL CARPINTERO SE NE-cesita, Lavalle 320. vl

SIRVIENTA SE OFRECE, LO-rea 136. vl

SE NECESITA UNA COCINERA, Paso 50. vl

COCINERA SE NECESITA UNA, Cangallo 2133. vl

PEON PARA CABALLERIZA SE necesita, Tucuman 2750. vl

DEPENDIENTE DE FARMACIA formal y competente se necesita, darán razon en la drogeria del Indio. Rivadavia 1519. 297 v29

DINERO—12.000 PESOS SE NE-cesitan por 3 años al 1 ojo sobre una gran finca en la ciudad. Dirigirse por escrito calle Herrera núm. 1199, Barracas al Norte. No se trata con corredores. 298 30v1.

SE NECESITA COCINERA CON Seams, Piedad 959. v29

COCINERA SE PRECISA, CUYO 1119. v29

SE NECESITA UN MUCHACHO, Buen orden 476 v29

PARA MATRIMONIO SOLO SE necesita una cocinera, Arenales 3081. v29

SE NECESITA UNA AMA DE LE-che, Junin 16. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Anchorena 392. v29

MUCAMO SE NECESITA, BOLI-var 545. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Ayacucho 988. v29

SE NECESITA UNA MUCAMA, Belgrano 3580. v29

MUCHACHO SE NECESITA, TU-cuman 1358. v29

COCINERA SE NECESITA, DE-fensa 1873, v29

SE NECESITA UNA AMA DE LE-che, Libertad 1176. v29

SE OFRECE UNA AMA DE LE-che fresca, Cochabamba 296. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Lavalle 1559. v29

COCINERA SE NECESITA, CA-lle Charcas 441. v29

APRENDIZA DE PANTALONES se precisa, Uruguay 981. v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 20 años, Lorea 451. v29

OFICIALES PLOMEROS SE NE-cesitan, Córdoba 2001. v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 1109. v29

MUCHACHO SE NECESITA. TA-cuari 145. v29

COCINERA SE NECESITA, LAR-rea 1037. v29

MARIA—ADIVINA DE PROFE-sion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a25 30p

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

NICANDRO GOROSO—COMPRA-dor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Se convoca á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berrefute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Beli (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En e ta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos dividido en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.

Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaria boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.

Pedir á la asamblea autorizacion para vender casas y terrenos. 754 v30a

AVISOS NOTABLES

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini,

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1016—Corrientes—1018

858 15 p., d. p. m. a15

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris.	0.58 k.
Tucumana 1ª.	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino.	0.35 k.
Azucar en cuadritos.	0.65 k.

ACEITES

Puget.	6.25 1|4 á
Garnier.	5.00 1|4 á
Lucca Bocanegra.	3.50 1|4 á
Moro.	4.50 1|4 á
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 á
Aceite estrella.	2.50 1|4 á
Aceite rico cocina y muchas otras clases.	
Lux para encabula y cocina.	2.25 1|4 á
Ottones hnos., etc. etc.	3.00 1|4 á
	3.20 1|4 á

VARIOS

Sal gruesa á.	
Id fina	0.04 k.
Yerba Paranagua.	0.10 k.
Argentina.	0.60 k.
Paraguaya superior	0.60 k.
	0.80 k.

VINOS

Argentino á	
Priorato	0.50 litro
St. Emilian.	0.50 litro
Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.	0.80 blla.

CONSERVAS

Españoles, mer.uza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile.	0.40 k.
Aguardiente á 0.40.	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina.	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

La Aseguradora Internacional

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

BUENOS AIRES - SAN MARTIN 278

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la asamblea general ordinaria, convocada para el 19 del corriente, la misma, en segunda convocacion, se reunirá el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., en las oficinas de la compañía, calle San Martin núm. 278 para discutir la siguiente

ORDEN DEL DIA

Art. 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea precedente.
Art. 2º Presentacion de la Memoria del Directorio y balance general á 31 de diciembre de 1892.
Art. 3º Nombramiento de síndico y de los revisadores de cuentas para el corriente ejercicio.—Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—*El Gerente.* N. 872 a20 10p

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

MERE DE CHANTILLY

ORLÉANS — FRANCE

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras • Alcance • Esguinces • Agriones Infiltraciones y Derrames articulares Cervazas • Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Matadoras de los Animales.

EN TODAS LAS DROGUERIAS

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas las desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mayores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Malden Lane, York. U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ACADEMIA

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La presencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expedicio es por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª, bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 21 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan V. Toquini*, secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a6 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.* nº. 782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a19

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Los que se consideren con algún derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Renaudo*, secretario. 856 a13 30p

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil ochocientos catorce pesos moneda nacional bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida la firma en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sicouret.*—Rodriguez Peña Charcas (altos). 867 a19 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA INSUA y DON JOSÉ FERNANDEZ á fin de que en dicho término comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados y presentados por los señores Inocencio Garcia Fernandez y Cª, bajo apercibimiento sino comparecen de darlas por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Sicouret*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 851 a17 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON ESTEBAN BORZONE para que comparezca por la oficina del que suscribe, dentro del término de quince dias, á practicar el reconocimiento de una letra por valor de veinte mil pesos moneda nacional y firmada á la órden del Banco de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Cárlos N. Rodriguez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña (altos). 851 a14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, ha ordenado en el juicio seguido por don Ramon Arana y Ca. contra DON LORENZO BOSIO sobre cobro ejecutivo de pesos, se haga saber por medio del presente y durante quince dias, al mencionado Lorenzo Bosio el embargo preventivo trabado en su propiedad ubicada en la calle Córdoba (hoy Rivera) entre las de 1ª y 2ª Serrano, debiendo comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de dársele intervencion al defensor oficial de ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. n840 15p a11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cambal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber para sus efectos por el presente edicto el auto de quiebra dictado contra DON ENRIQUE GALLARDO, y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, enero 11 de 1893—Por presentado y conforme á lo dispuesto por el art. 1388 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á don Enrique Gallardo como lo pide en su precedente escrito; nómbrase síndico á don Juan C. Lenguas, de quien se recabará por el actuario su aceptacion en forma para que proceda al desempeño de su cometido, clausúrese la casa del fallido poniéndose los sellos respectivos, procédase á la ocupacion de bienes, libros y papeles del mismo tomándose de todo inventario; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia sábado 6 de mayo del corriente año á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número; líbrese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del concursado la que deberá ser entregada al síndico; fíjase provisoriamente el dia 10 del corriente como el de la cesacion de pagos. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos del mismo fallido los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos ni entregas de bienes al concursado so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa; hágase efectiva la inhibicion de bienes que se decreta contra el citado Gallardo librándose al efecto los correspondientes mandamientos á la oficina de hipotecas; publíquese el presente por medio de edictos y por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino», y procédase en lo demás con arreglo á derecho. Conforme al art. 31 del Código de Procedimientos, fíjase para las notificaciones en secretaría los lunes y jueves de cada semana ó los subsiguientes si alguno de ellos fuera inhabil.—*Peyret*—Ante mí: *Jorge F. Patiño.*—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario.—Domicilio del síndico, Victoria 835. Núm. 843 a12 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores MONTES DE OCA BERTUZZI Y COMPAÑIA por el término de quince dias para que dentro de él comparezcan al juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de tres documentos que han presentado los señores Hertz Haack y Cª, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidos en su rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Eugenio Blanco*, secretario. Núm. 829 a11 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario. 834 a24 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don Luis F. Posse, se hace saber á todos los acreedores de la sucesion de DON SANTIAGO DUCA y por el término de diez dias, que se ha presentado en los referidos autos el estado de los créditos por el administrador D. Evaristo Villanueva, á objeto de que puedan examinarlo dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que se les dará por conformes si dejaren vencer el referido término sin haber hecho reclamacion alguna contra el estado mencionado. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 887 a21 10p

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista..............	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ..	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs.	1.000.000
Capital realizado..........	»	500.000
Fondo de reserva........	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....................	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC.		ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3	»	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2	»	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses........	4 1/2	»	4 »
Id id á mayor plazo	convencional		

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal		oro	
Deposito en cta. corriente.	1	o/o	sin interes	
» á 30 dias . . .	2	»	2	o/o
» á 60 » . . .	3	»	3	»
» á 90 » . . .	4	»	4	»
» á mayor plazo .	convencional			

SE COBRA

	m/legal		oro	
En cuenta corriente. . .	9	o/o	10	o/o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional			

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal	
Depositos en cuenta corriente y á la vista....................	1	o/o
Id con 30 dias de aviso..........	3	»
Id por 90 dias fijos............	4	»
Id por 6 meses id............	5	»
Id id 12 d id............	convencional	

	oro sellado	
Cuentas corrientes...........	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso....	2	o/o
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3	»
Id á 90 id fijos........	4	»

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente.........	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn,
Gerente